

Surgimiento de la educación en la República de Colombia, ¿En que fallamos?¹

María Teresa Ramírez²

Irene Salazar³

Septiembre de 2007

Resumen

En este artículo se estudia la evolución de la educación primaria en Colombia durante el siglo diecinueve, y los factores que determinaron su desarrollo. Se exploran los posibles orígenes del fracaso y del lento progreso de la educación, los cuales llevaron a que Colombia a finales de ese siglo fuera uno de los países más atrasados del mundo en materia educativa. Se analiza también el comportamiento de la educación regional y cómo las disparidades entre los Estados tendieron a converger. Para estos propósitos, se ensamblaron y recopilamos series de frecuencia anual, tanto a nivel agregado como regional, sobre diferentes indicadores educativos cubriendo el mayor número de años posibles. Las principales razones, entre muchas, del fracaso en la masificación de la educación primaria en el siglo diecinueve en Colombia se pueden agrupar bajo el hecho que en Colombia no se presentó una estructura adecuada de incentivos que llevará a la expansión de la educación en el país dada la organización económica, política y social prevaleciente. Peor aún, a lo largo del siglo no se presentaron cambios en esta estructura de incentivos.

JLE: A20, I21, N36

Palabras Claves: Historia económica, siglo XIX, educación, Colombia, incentivos,

¹ Agradecemos especialmente a Juana Téllez por sus comentarios y discusiones en la primera etapa de este artículo. Se agradece también a Jaime Bonet, Carlos Esteban Posada, Thomas Fischer y Miguel Urrutia por sus comentarios y sugerencias, y a Eduardo Atehortúa por la ayuda en la organización de la base de datos. Artículo preparado para el Seminario Internacional sobre Historia Económica de Colombia en el Siglo XIX, organizado por el Banco de la República, realizado el 15 y 16 de Agosto del 2007 en Bogotá.

² Investigadora Principal, Unidad de Investigaciones, Gerencia Técnica, Banco de la República (mramirgi@banrep.gov.co)

³ Profesional Especializada, Banco de la República, Sucursal Cartagena (isalazme@banrep.gov.co)

I. Introducción

El presente artículo estudia la evolución de la educación primaria en Colombia durante el siglo diecinueve, así como los factores que determinaron su desarrollo. En particular, se exploran los posibles orígenes del fracaso y del lento progreso de la educación, los cuales llevaron a que Colombia a finales de dicho siglo fuera uno de los países más atrasados del mundo en materia educativa, incluso para los parámetros latinoamericanos. Se analiza también el comportamiento de la educación regional y cómo las disparidades entre los Estados tendieron a converger.

Para este fin, se investigan las características históricas, tanto de la educación como de la economía, la demografía y las instituciones colombianas durante el siglo diecinueve. Este trabajo avanza en el estudio de la historia económica de la educación en Colombia al suministrar un enfoque comparativo en términos internacionales y regionales, apoyado en un análisis cuantitativo más profundo que los realizados hasta el momento. Para el caso colombiano, se ensamblaron y recopilaron series de frecuencia anual, tanto a nivel agregado como regional, sobre el número de alumnos, diferenciando por género, escuelas, maestros y gastos, entre otras variables, cubriendo el mayor número de años posibles. Para construir esta base de datos se recurrió a fuentes primarias.

Se encuentra que una de las principales razones del fracaso en la masificación de la educación primaria en el siglo diecinueve en el país fue la falta de incentivos para que los niños estudiaran y para que los padres enviaran a éstos a la escuela, dadas las estructuras económicas, políticas y sociales prevalecientes de la época.

El artículo consta de cinco secciones. En la segunda sección se analiza la educación de Colombia en el siglo diecinueve dentro de un contexto internacional. En la tercera, se examinan los factores que contribuyeron al rezago de la educación colombiana. En particular, se estudia el sistema y las políticas educativas, la relación Iglesia-Estado, la calidad de la educación, la situación política y las guerras civiles, la estructura económica, la financiación de la educación y los factores demográficos, que incluye la brecha entre géneros y la brecha social. En la cuarta, se describe la evolución de la educación a nivel regional y se realiza un análisis de convergencia y, por último, en la quinta sección se incluyen las conclusiones.

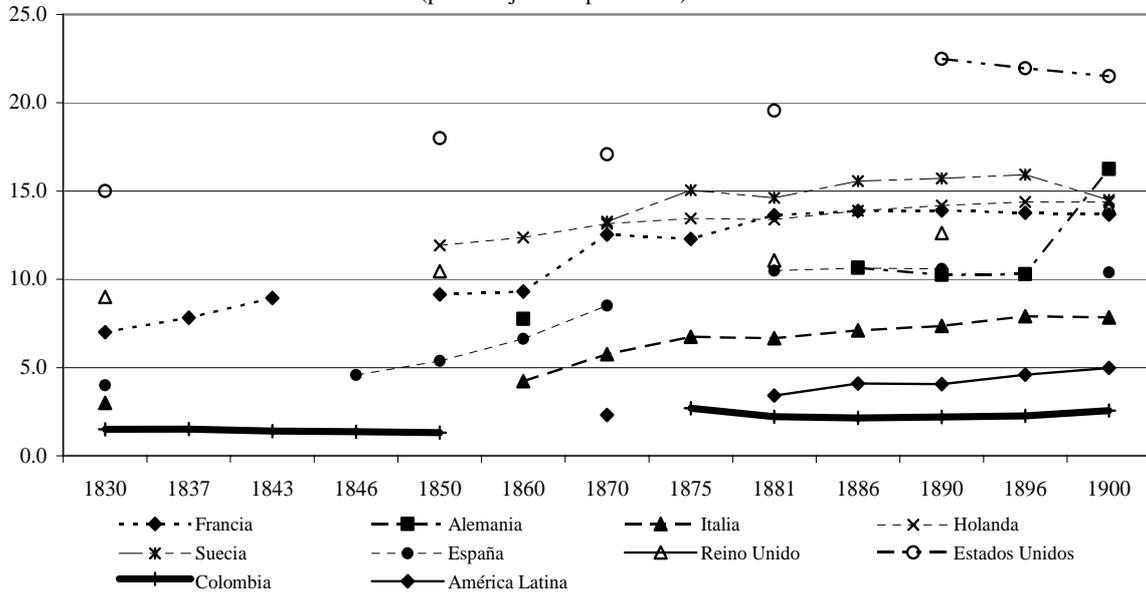
II. La educación en Colombia en el siglo diecinueve en el contexto internacional

Durante el siglo diecinueve Colombia fue uno de los países más atrasados del mundo en materia educativa. Como se observa en el gráfico 1, el indicador alumnos en educación primaria como porcentaje de la población en Colombia era bastante inferior al obtenido por los países desarrollados e incluso menor al del promedio latinoamericano⁴. A mediados de ese siglo, el número de alumnos en educación primaria era cercano al 20% de la población en los Estados Unidos, más del 10% de la población en Holanda y Reino Unido, cercano al 10% en Francia y superior al 5% en España⁵. En Colombia este indicador no alcanzaba el 2%, y ésta brecha entre Colombia y los países desarrollados se mantuvo durante todo el siglo.

⁴ La relación alumnos matriculados en primaria respecto a la población total es un indicador muy crudo de la situación de la educación en un país. Sin embargo, debido a la falta de datos, éste es el único indicador que permite a lo largo del siglo realizar algún tipo de comparación internacional. Como *proxy* de una tasa de escolaridad bruta se podría utilizar el número de alumnos en educación primaria sobre la población registrada como párvulos y jóvenes en los censos colombianos del siglo XIX (en este caso podríamos realizar una comparación internacional para 1875, Gráfico 1b). Sin embargo, al estar agrupada la población de esta forma, y no registrarse la población por edades, las comparaciones internacionales se dificultan, debido a que no se pueden establecer grupos de edades homogéneos entre países.

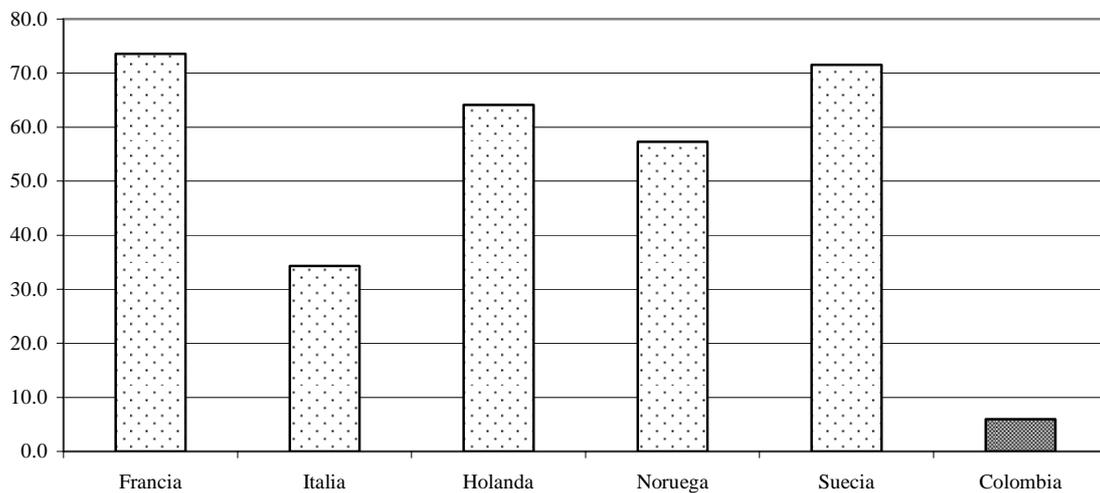
⁵ Entre los artículos que analizan la historia económica de la educación en los países desarrollados véase por ejemplo Goldin, C (1999), Goldin, C y Katz, L (1999, 1999b) y Goldin, C y Katz, L (2003) para los Estados Unidos, West,

Gráfico 1
Alumnos en educación primaria
 (porcentaje de la población)



Fuente: Ver Anexos 1 y 2

Gráfico 1b
Alumnos en Educación Primaria, 1875
 (% de la población entre 5 y 14 años)



Fuente: Anexo 2.

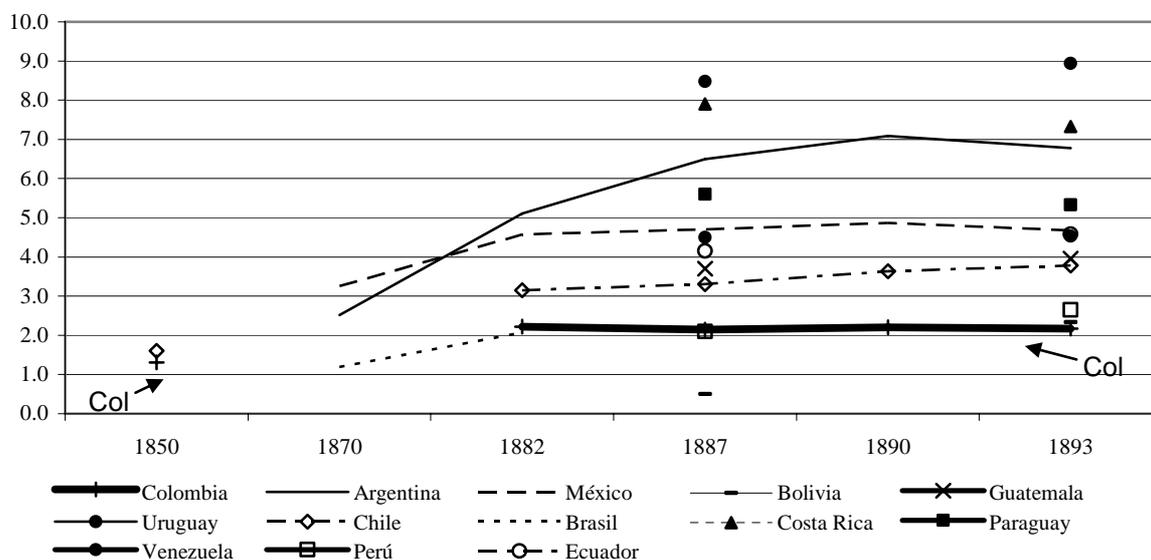
Nota: La población correspondiente para Colombia es la de Párulos y Jovenes (población menor de 16 años).

E. G (1975), Long, J (2006), Mitch, D (1983), Mitch, D (1984), West, M (2000) para Inglaterra, Waldow, F. (2002) para Suecia, Diebolt, C (1999) para España, Flora, P (1983) para Europa Occidental, y Easterlin, R (1981) y Galor O y Moav, O (2006), para un conjunto de países, entre otros.

Respecto a los países latinoamericanos, los cuales lograron su independencia en forma casi simultánea, la situación de la educación en Colombia a lo largo del siglo era muy deplorable (gráfico 2). El número de niños en educación primaria en relación a la población sólo era comparable con el de Brasil, Bolivia y Perú. Al finalizar el siglo, el nivel de escolaridad de Colombia no convergió al promedio de la región, manteniéndose siempre por debajo.

Por su parte, la tasa de analfabetismo del país era una de las más altas del continente (gráfico 3). Si se compara con la tasa de Estados Unidos, que en 1890 era de 13% y con la de Canadá, del 17,5% en 1861, la situación de Colombia en materia educativa era aún más lamentable⁶.

Gráfico 2
Alumnos en educación primaria en América Latina
 (porcentaje de la población)

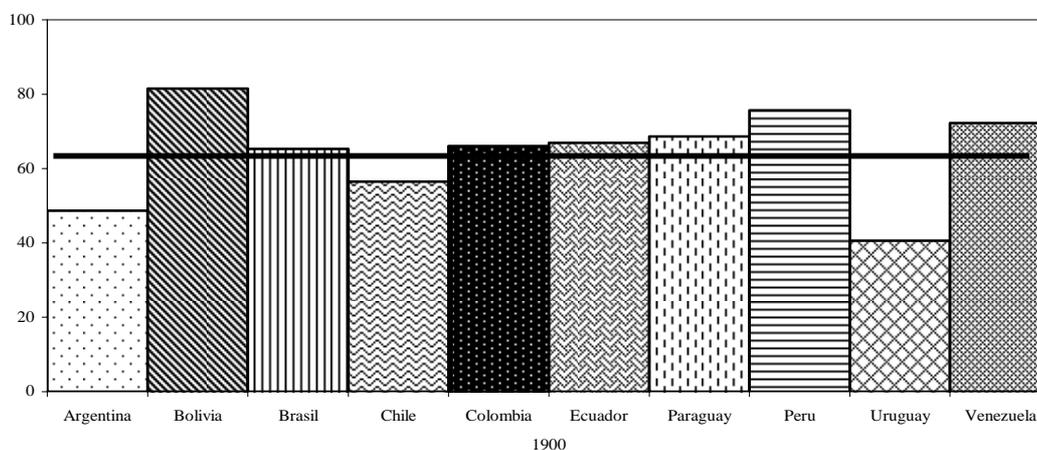


Fuente: Ver Anexos 1 y 2

⁶ Ver Ramírez, M. T y Téllez, J. (2007)

Gráfico 3

Tasa de analfabetismo como porcentaje de la población adulta, 1900
(Porcentaje)



Fuente: OXLAD.

La educación en Colombia en el siglo diecinueve no solamente se encontraba rezagada en relación a los patrones internacionales sino que también presentó una expansión muy lenta. De hecho, la relación entre los niños matriculados en educación primaria y el total de la población pasó de 1,5% en 1837 a escasamente 2,6% en 1898 (Cuadro 1), lo que indica que los logros en materia educativa fueron muy pobres en ese período. Países como Argentina consiguieron en sólo 20 años triplicar éste indicador al pasar de 2,5% en 1870 a 7,1% en 1890 (gráfico 2). Como lo mencionan Ramírez y Téllez (2007), fue solamente a mediados del siglo XX, cuando se empezó a expandir la educación en Colombia, época en la cual se presentó un rápido y sostenido crecimiento económico y un cambio significativo en la estructura económica y demográfica del país.

Cuadro 1
Alumnos Educación Primaria en Colombia (aproximado)
 (por 10.000 habitantes)

año	Escuelas	Alumnos	Población Estimada (0000)	Alumnos / población (0000)
1827	486	19,709	132	150
...				
1833	530	17,010		
1834	615	20,353		
1835	690	20,123	169	119
...				
1837	1,050	26,071	171	152
1838	1,049	28,358	177	160
...				
1843	1,205	26,790	193	139
1844	1,203	27,124	197	138
1845	1,096	26,819	200	134
...				
1847	1,133	29,118	212	137
1848	1,133	29,142	213	137
...				
1850	1,119	28,821	220	131
1851		27,993	224	125
...				
1874	1,765	84,493	315	269
...				
1881		71,070		
1882	1,651	80,091	362	221
...				
1887	1,612	85,241	396	215
...				
1890	1,672	85,154	413	206
1891	1,822	91,976	418	220
...				
1893		93,187	430	217
1894	1,696	91,812	436	211
...				
1896	1,758	101,367	448	226
...				
1898	2,149	117,941	460	256
...				
1903	1,809	110,286	425	259
...				
1905	2,580	197,705	412	480

Fuente: Véase Anexo 1 para la fuente de los datos de alumnos y escuelas.

Los datos de población de Colombia para los años 1835, 1843, 1851 y 1870 se tomaron de los censos del país, los demás datos de Maddison

Se asume que el dato de alumnos de 1851 es el mismo de 1850, para poder hacer la relación con la población

Los datos de los años 1834, 1835, 1881, 1882, 1891 y 1896 podrían estar subestimados debido a que la información sobre los alumnos en la educación privada es incompleta.

Como se verá en este artículo, los progresos educativos en Colombia a lo largo del siglo XIX fueron muy marginales. En las siguientes secciones, se explorarán los posibles orígenes del fracaso y del lento despegue de la educación, los cuales llevaron a que Colombia a comienzos del siglo XX fuera uno de los países más atrasados del mundo en materia educativa⁷.

III. Evolución de la educación en Colombia durante el siglo XIX: ¿Cuáles fueron los factores que contribuyeron al rezago de la educación en el país?

El precario nivel de educación de Colombia y los pocos logros que se consiguieron en esta materia a través del siglo XIX tuvieron sus orígenes tanto en factores intrínsecos al país como en las características específicas al sistema educativo que fue establecido en la República.

Factores estructurales del país como la pobreza y la mala distribución del ingreso, las guerras civiles y los conflictos internos, la compleja geografía, la fragmentación y organización política, la precaria infraestructura de transporte, las deficientes instituciones y la relación Iglesia-Estado incidieron para que Colombia a finales del siglo diecinueve contara no solamente con uno de los niveles educativos más bajos del continente sino con un escaso nivel de desarrollo económico.

Adicionalmente, factores más específicos al entorno educativo como la manera en que era financiada la educación, el mercado laboral, factores demográficos, como la poca migración, la brecha entre géneros y las desigualdades sociales, también afectaron la forma en que evolucionó

⁷ De acuerdo al indicador niños matriculados en educación primaria en relación a la población, a finales del siglo XIX, la escolaridad de Colombia era un poco superior a la de la India (1%), Filipinas (1,9%), Egipto (2,2%), e Indonesia (0,6%). Datos tomados de Easterlin, R. (1981).

la educación en el país a lo largo del siglo y contribuyeron a que Colombia se alejara de la trayectoria alcanzada por otros países. A continuación se analizarán estos factores y la forma en que incidieron en la educación.

A. Aspectos generales de la economía de Colombia en el siglo XIX

En 1819, al finalizar la guerra contra España por la independencia, nació la República de la Gran Colombia, constituida por los departamentos de Cundinamarca, Quito y Venezuela. Sin embargo, en 1830 comenzó la disolución de la Gran Colombia y sólo fue hasta 1832 que se originó la República de la Nueva Granada.

El crecimiento económico colombiano durante el siglo diecinueve fue muy reducido⁸. Según cálculos de Kalmanovitz, S (2006) el país era muy pobre en 1800, su ingreso per cápita era el 70% del de México y un tercio del de Estados Unidos, y cincuenta años después Colombia era aún más pobre⁹. Al terminar el siglo diecinueve Colombia tenía uno de los ingresos per capita más bajo del mundo (gráfico 4). En particular, éste era de los menores de América Latina, en 1913 el ingreso de Argentina, era más del triple que el de Colombia, y el de Chile más que el doble (cuadro 2).

En general, el desarrollo económico se basó principalmente en el comercio exterior y éste determinó, en gran medida, la evolución de la economía del país. Durante la primera mitad del siglo, la poca dinámica del comercio exterior, fue una de las causas de la crisis económica que

⁸ Según Kalmanovitz, S (2006) el PIB por habitante en Colombia se mantuvo estancado en la primera parte del siglo diecinueve y creció a una tasa anual del 0,8% durante la segunda parte de ese siglo.

⁹ De acuerdo con Kalmanovitz, S (2006) el ingreso per cápita de 1800 era 27,4 pesos plata, 308 dólares de 1985, y en 1905 sólo fue 342 dólares.

sufrió el país; por el contrario, el aumento de las exportaciones en la segunda mitad del siglo impulsó el lento crecimiento económico de la Nación. Según Ocampo, J. A. (1984), el crecimiento de la economía durante la segunda mitad del siglo diecinueve siguió los ciclos del comercio exterior. De acuerdo con este autor los ciclos del comercio exterior fueron los siguientes: un estancamiento durante la primera mitad del siglo diecinueve, seguido de un crecimiento dinámico y diversificación entre 1850 y 1882 (aunque entre 1875 y 1877 se presentó una fuerte caída), una depresión entre 1883 a 1887, una recuperación entre 1887 y 1891, finalmente una expansión entre 1891 y 1898, que se vio interrumpida por la caída en las cotizaciones del café y la Guerra de los Mil Días. No obstante, Colombia registró durante el siglo diecinueve uno de los menores índices de apertura externa del continente¹⁰.

De acuerdo con Ocampo (1984), “el crecimiento de las exportaciones colombianas en el siglo XIX fue verdaderamente desalentador” (p.47). La inversión extranjera en Colombia fue muy moderada, sólo fue hasta finales del siglo cuando se empezaron a recibir capitales extranjeros, en su mayoría ingleses, destinados principalmente a la construcción de ferrocarriles. Como consecuencia, el país no contó con importantes capitales que impulsaran su desarrollo¹¹.

En particular, los ingresos de la Nación eran muy reducidos y siguieron, en gran medida, el ciclo del comercio exterior. Las guerras y los constantes conflictos civiles a lo largo del siglo¹², hicieron que una parte importante de los recursos, de por sí escasos, que tenía la nación fueran

¹⁰ Véase Ocampo, J. A. (1984)

¹¹ Como lo señala Melo, J. O. (1979), los capitales europeos del siglo diecinueve, en particular los ingleses, se dirigieron a Argentina, Estados Unidos y Australia, los cuales exportaban, en especial, carne y granos a Europa. De forma similar, la mayoría de los emigrantes europeos se dirigieron a dichos países.

¹² A partir de 1830 y hasta 1902 se pueden identificar cerca de ocho guerras civiles, con una duración promedio de 19 meses. Véase McGreevey, W. (1988).

orientados a las diferentes confrontaciones¹³. Además, el país poseía una enorme deuda tanto interna como externa, provenientes del proceso de independencia y de la disolución de la Gran Colombia¹⁴. Como lo menciona Ocampo (1984), la situación fiscal del país después de la independencia se vio también afectada por los aumentos de los gastos del gobierno, al constituir una burocracia y un ejército estatal, a la desorganización de las rentas y a la poca dinámica del comercio exterior. Estos factores, llevaron a una continúa crisis fiscal, lo que impidió que el Estado pudiera fomentar el desarrollo económico de la Nación. Solamente, entre 1850 y 1880, las finanzas públicas se fortalecieron gracias al crecimiento del comercio exterior¹⁵. Sin embargo, en la década de los ochenta, las exportaciones no sólo se estancaron sino que en muchos casos disminuyeron, lo cual se tradujo en problemas de financiamiento y de escasez de recursos.

Adicionalmente, Colombia se encontraba fragmentada geográfica y políticamente, lo cual no permitió la consolidación de un mercado interno ni de un Estado unificado. Como lo señala Kalmanovitz, S (1979), antes de las dos últimas décadas del siglo XIX es muy difícil hablar de una nación colombiana, debido a que las regiones tenían muy pocas relaciones comerciales y económicas entre sí, y cada una de éstas tenía su propio ejército. Uno de los principales factores que contribuyó a dicha fragmentación fue la precaria infraestructura de transporte. Según Ramírez (2007), a finales del siglo diecinueve Colombia tenía muy pocas carreteras, que en su mayoría eran caminos de herradura, los cuales se encontraban en pésimas condiciones. Los ferrocarriles se empezaron a construir solamente a finales del siglo y los ríos navegables no estaban conectados. Como consecuencia, las regiones se encontraban aisladas, los centros

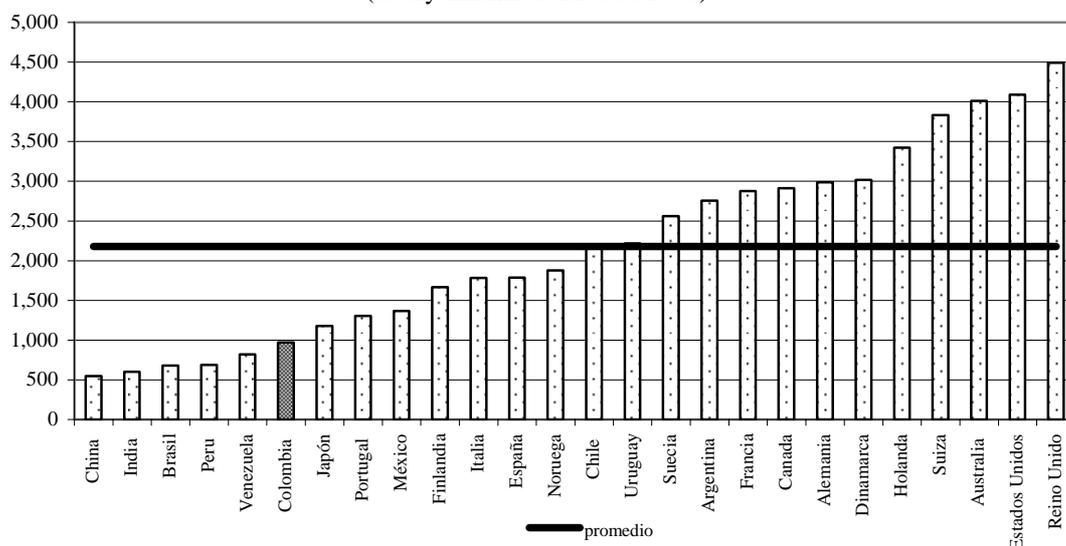
¹³ Por ejemplo, según Tovar, H. (1994) el 44% del presupuesto se destinó a guerra y marina durante los años que precedieron a la “guerra de los supremos” (1829-1842).

¹⁴ De acuerdo con Tovar, H. (1994), en 1839 cuando se dividió la deuda de la Gran Colombia, el país quedó con una deuda de aproximadamente \$52 millones, lo cual equivalía a más de veinte veces los ingresos públicos de la época (p.114).

¹⁵ Véase Ocampo, J. A. (1984).

urbanos desconectados y los mercados fragmentados y limitados, lo cual retrazó aún más el desarrollo del país.

Gráfico 4
PIB Per Cápita en 1900
 (Geary-Khamis dólares de 1990)



Fuente: Angus, Maddison, Historical Statistics for the World. <http://www.ggdc.net/maddison/Economy: 1-2003 AD: marzo 2007>

Cuadro 2
PIB per cápita (dólares de 1985)

País	1800	1850	1913	1989
Colombia	304	304	652	4,100
Argentina	nd	874	2,377	6,093
Brasil	738	901	700	4,241
México	450	317	1,104	4,170
Estados Unidos	807	1,394	4,854	17,576
Chile	nd	484	1,685	5,355

Fuente: Cuadro 5 tomado de Kalmanovitz, Salomón (2006)

B. Factores determinantes de la evolución de la educación en Colombia

Después de la independencia, los nuevos gobiernos de los países americanos identificaron a la educación como un factor crucial para el desarrollo de la democracia¹⁶. La educación fue un tema central en las nuevas constituciones, y por lo tanto, los gobiernos idearon planes y presupuestaron recursos para instruir a sus ciudadanos; a través de la organización de un sistema de educación pública¹⁷. ¿Pero qué hizo que estos países siguieran trayectorias distintas y obtuvieran tan diferentes logros en materia educativa?

C. Goldin y L. Katz (2003) identifican seis virtudes que hicieron que la educación en Estados Unidos en el siglo diecinueve se expandiera rápidamente y alcanzara las tasas de matrículas más altas del mundo. Entre éstas se encuentran, la provisión de la educación suministrada por pequeños distritos fiscales independientes, financiación pública, separación Iglesia-Estado, neutralidad de género, acceso abierto a la educación y un sistema tolerante que permitía a los niños entrar a cada nivel escolar independiente de la edad, el estatus social, los logros escolares pasados, y por último un currículo académico. En síntesis, estas virtudes se basaron en principios de igualdad y equidad¹⁸.

De otra parte, para R. Easterlin (1981), la expansión de la educación en los países líderes frecuentemente estuvo acompañada de un cambio positivo en la estructura de incentivos orientados al aprendizaje; y según S. Engerman *et al* (2002), los países que lograron mayores avances educativos en América Latina, fueron aquellos donde la población era relativamente más

¹⁶ Para un análisis del clima ideológico de América Latina después de la independencia véase Newland, C (1991)

¹⁷ Véase Newland, C (1991) y Ossenbach, G. (2004)

¹⁸ Véase Goldin, C. (1999) y Goldin, C y Katz, L (2003)

homogénea, y en aquellos donde la migración fue mayor, como en el caso de Argentina, Chile y Uruguay.

Cómo se verá en esta sección, muy pocas de las virtudes que hicieron que los Estados Unidos liderara al mundo en materia educativa durante el siglo diecinueve, estuvieron presentes en Colombia. Por el contrario, el país siguió un sistema educativo excluyente, elitista y poco abierto. En términos relativos, la población colombiana era heterogénea, el número de inmigrantes fue reducido y los incentivos hacia el aprendizaje fueron escasos. Estos factores contribuyeron al rezago educativo del país durante el siglo diecinueve, y tuvieron repercusiones sobre buena parte del siglo veinte.

1. Sistema educativo, ideología y relación Iglesia Estado

Después de la independencia, la organización de la educación pública fue una de las prioridades del nuevo gobierno. Uno de los principales promotores del fomento de la educación en el país fue el General Santander. Para él “la educación es la base de la buena moral y del sistema representativo: la generación que se levanta mejorada por la educación primaria sabrá reconocer sus deberes y sus derechos, podrá elegir un genero de industria y desempeñarlo con mediana inteligencia, respetará la moral pública, y la practicará, dará buenos ciudadanos, buenos padres de familia, buenos pastores espirituales y buenos magistrados”¹⁹. En efecto, en 1820 Santander, en su condición de vicepresidente, ordenó que todas las ciudades y villas fundaran escuelas primarias, financiadas con el producto de sus bienes. Así mismo, las parroquias que tuvieran más

¹⁹ Véase Mensaje a la Nueva Granada al empezar el año 1836, Bogotá diciembre 31 de 1835.

de 30 vecinos debían tener su escuela, la cual sería financiada por los propios vecinos²⁰. Por su parte, en el Congreso de Cúcuta de 1821, se dispuso la creación de escuelas para niñas en los conventos de monjas. Durante este período se siguió de cerca los sistemas educativos europeos, en especial el sistema Lancasteriano²¹ de enseñanza mutua, el cual supliría la deficiencia de docentes que adolecía el país²². Además de la falta de maestros por la escasez de recursos fue otra de las restricciones que tuvo que afrontar la educación en el país durante esta época²³.

El Congreso de Cúcuta, decretó que la administración de la educación primaria dependiera del despacho del secretario del interior, quien establecía la política educativa en el país. Sin embargo, eran los gobernadores los responsables de la organización y supervisión de la educación. Es de mencionar, que a nivel local los alcaldes y los párrocos eran los que supervisaban la educación primaria²⁴.

Como se puede observar en el Cuadro 1, según las cifras disponibles, el número de alumnos en educación primaria pasó de cerca de 20.000 en 1827 a 26.000 en 1837, y el número de escuelas se duplicó. Posteriormente, durante los años cuarenta, se llevaron a cabo importantes reformas al sistema educativo, enfatizando la intervención del Estado, promoviendo la enseñanza de las

²⁰ Véase Jaramillo, J. (1979).

²¹ El método Lancasteriano o de enseñanza mutua fue desarrollado paralelamente por los ingleses Andrew Bell, Joseph Lancaster y James Thomson. Estos últimos mantuvieron contacto directo con Simón Bolívar e incluso estuvieron el primero en Venezuela y el segundo en Colombia impulsando la aplicación del sistema. Este método consistía en que el maestro se apoyaba en los alumnos mayores y más sobresalientes como monitores para enseñar a los más pequeños. A pesar de presentar muchas limitaciones era el sistema más adecuado para la situación de la época debido a la escasez de maestros calificados. Véase Ahern (1991).

²² Según Jaramillo, J. (1979), en 1825 había en Bogotá 11 escuelas Lancasterianas. Para un análisis más detallado de las escuelas Lancasterianas en el país véase Montenegro, A (1984).

²³ Como lo menciona Montenegro, A (1984), la educación durante este período tuvo que financiarse con donaciones, recursos provenientes de la expropiación de conventos pequeños, profesores sin remuneración, asociaciones filantrópicas, entre otros.

²⁴ Véase Montenegro, A (1984) y Zuluaga, O, et. al. (2004), para mayor detalle sobre la organización y legislación de la educación en este período.

“ciencias útiles”, la formación moral y la disciplina²⁵. Adicionalmente, se ordenó establecer escuelas en todas las parroquias de las provincias, sin embargo, por falta de recursos esta ley no se pudo implantar satisfactoriamente. Cómo lo señalaba el Gobernador de Buenaventura en 1843, no se habían podido establecer escuelas en todas las parroquias de las provincia a pesar de las órdenes, debido a “los obstáculos que presenta la pobreza de algunos pueblos, la apatía de muchos alcaldes, la repugnancia con que se contribuye con la cuota necesaria y la dificultada con que se recauda entre individuos que viven a grandes distancias de la cabecera de la parroquia”²⁶. Como consecuencia, entre 1838 y 1848, la tasa de crecimiento anual promedio de los alumnos en educación primaria fue menor a 0,3% y la de las escuelas de solo 0,8%, aproximadamente.

Después de la independencia, la iglesia católica continuó manteniendo, aunque en menor grado, su influencia sobre la nueva nación y, en particular sobre el sistema educativo que se organizó en el país. A comienzos de los años cincuenta, el gobierno liberal promulgó una política de secularización del estado. Durante este período, los gobiernos abandonaron la regulación de la educación, la descentralizaron administrativa y fiscalmente y permitieron la libertad completa de la instrucción²⁷. Como lo señalan Fresneda y Duarte (1982), el gobierno central se desentendió de la educación hasta llegar al punto de no incluir en el presupuesto nacional una partida para esta. Los responsables de la financiación y administración de la educación eran entonces los cabildos parroquiales. No obstante, los municipios no tuvieron la capacidad ni los recursos para asumir la responsabilidad asignada en relación a la educación²⁸.

²⁵ Para un análisis completo de la educación en el período de la Nueva Granada véase Montenegro, A. (1984).

²⁶ Memoria del gobernador de Buenaventura a la cámara provincial en sus sesiones de 1843.

²⁷ Véase Urrutia, M. (1979) y Zuluaga, O, et. al. (2004), entre otros.

²⁸ Dentro de los gobiernos liberales se presentaron importantes diferencias de carácter ideológico sobre la educación en el país. En 1853, el secretario de Estado Patrocinio Cuellar, en su informe al Congreso, criticaba la ley que encomendó todo lo relativo a la instrucción primaria a los cabildos de los distritos. Para el secretario, se entregó la educación a la “última y menos competente corporación del régimen municipal” y para él la descentralización abandonaba grandes intereses incluida la educación pública.

En el campo político, el gobierno liberal introdujo el sufragio universal para la población masculina que supiera leer y escribir, por lo cual era necesario del avance de la educación primaria, la cual jugaría un papel importante en el campo político. Sin embargo, como lo sostiene Zuluaga, O, *et al.* (2004), las escuelas primarias no cumplieron con el papel de educar a la población para los derechos políticos, ni contribuyeron a mejorar la calidad de la administración local.

Según diversos historiadores, fue durante el período de los gobiernos radicales cuando se realizaron los mayores esfuerzos por consolidar un sistema de educación pública que tuviera cobertura en toda la República²⁹. En 1863, cuando se estableció la federación con los nueve Estados soberanos, se promulgaron diversas leyes en donde se fomentaba la educación primaria a nivel local³⁰. De nuevo, para los años sesenta no tenemos información completa que nos permita evaluar la eficacia de estas leyes. Sin embargo, con la información de Antioquia y Santander se puede concluir que éstas tuvieron un efecto positivo debido a que se elevó de forma importante el número de alumnos en los dos Estados. Los alumnos en educación primaria en Antioquia pasaron de 4.680 en 1864 a 14.795 en 1869 y en Santander de 4.934 en 1864 a 7.004 en 1869³¹. Así, el sistema federalista tuvo un impacto positivo sobre la educación, o fue más propicio para el desarrollo e impulso de la educación.

²⁹ Véase por ejemplo Jaramillo, J. (1979) y Rausch, J (1976)

³⁰ Los nueve Estados eran: Antioquia, Bolívar, Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Magdalena, Santander, Tolima y Panamá.

³¹ Véase el Informe del director general de instrucción Primaria de la unión, Enrique Cortes en 1876 y el Informe del Presidente de Santander, J.M. Villamizar a la Asamblea legislativa en sus sesiones ordinarias de 1865-1869. Como lo señala Loy, J (1979) precisamente fueron Antioquia y Santander los Estados que llevaron a cabo una verdadera reorganización de la educación pública.

Es de especial importancia la reforma radical de 1870, bajo el gobierno del general Eustorgio Salgar, en la cual se ordenó, por medio del Decreto Orgánico de Instrucción Pública, que la educación primaria pública fuese gratuita, obligatoria para todos los niños entre 6 y 14 años, laica, y centralizada y supervisada por el Gobierno Nacional a través de la Dirección General de Instrucción Pública, la cual tenía sus dependencias en cada Estado. Incluía también aspectos como la formación de los maestros, para lo cual buscaba establecer escuelas normales en las nueve capitales, pedagogía e infraestructura escolar³². La filosofía detrás de esta reforma fue tomada del sistema pedagógico europeo. Esta reforma se constituyó en el principal impulso a la educación en el país que se hubiera realizado hasta esa fecha.

Por su parte los gastos estos fueron divididos entre la Nación, los Estados federales y los municipios. En particular, la Nación sería la encargada de los gastos de las escuelas normales y las bibliotecas públicas, de la inspección y la provisión de libros y útiles. Por su parte, los Estados federales deberían mantener las escuelas rurales y los municipios deberían construir la infraestructura escolar y proveer los enseres³³.

Uno de los rasgos más sobresalientes de esta reforma tuvo que ver con la obligatoriedad de la educación primaria y la neutralidad religiosa. Sin embargo, estos dos principios, que fueron controvertidos por la Iglesia, constituyeron una de las principales causas de la guerra civil ocurrida entre 1876 y 1877³⁴. En efecto, el grado de oposición de la Iglesia llegó a tal extremo

³²Como señala Jaramillo (1979), la reforma del 70 se caracterizó por tener una concepción integral del problema educativo ya que incluía desde la formación del maestro hasta la construcción de los edificios escolares y la formulación de una concepción pedagógica coherente con el desarrollo de las ciencias y con una concepción política de los fines del Estado. Según Loy, J (1979), “las escuelas existentes estaban miserablemente dotadas y los maestros eran pésimos”, p. 2.

³³ Véase Jaramillo, J (1979) y Rausch, J. (1976) para un análisis detallado de la reforma de 1870.

³⁴ Para más detalles véase Mensaje del Presidente de los Estados Unidos de Colombia; Aquileo Parra, al Congreso de 1878. Según el Presidente: “la mayor parte del clero se declaró contra las escuelas públicas, a las que denunció como

que en algunos casos, como en Popayán, obstaculizó la enseñanza pública, prohibiendo a los niños asistir a las escuelas³⁵. En otros casos, los sacerdotes persuadían a los maestros de renunciar a sus clases y a los padres de familia de no enviar a sus hijos a la escuela³⁶.

Como lo hemos venido mencionando, no existen cifras sobre educación consolidadas por años para este período³⁷ que nos permitan sustentar de manera empírica este hecho. Sin embargo, las cifras disponibles sugieren que entre 1850 y 1874, el número de alumnos se triplicó al pasar de 28,000 en 1851 a cerca de 85,000 en 1874, y lo que es aún más importante, el número de niñas que asistía a la escuela primaria se cuadruplicó en este período (Cuadro 3). En particular, para la primera mitad de la década de los setenta contamos con información para los Estados de Antioquia, Santander y Cundinamarca. Antioquia pasó de tener cerca de 17.000 alumnos en educación primaria en 1871 a 20.557 en 1875, antes de la guerra, y Santander de cerca de 7.000 en 1870 a 13.300 en 1874³⁸. En Cundinamarca el secretario de instrucción pública informaba que entre 1872 y 1874, los alumnos en primaria habían aumentado en cerca de 15.000³⁹. El incremento en el número de estudiantes fue resultado del hecho de instaurar la educación primaria obligatoria.

ateas, y acusó al partido gobernante de haber organizado un plan de enseñanza con el objeto de destruir el catolicismo en el país. Tan grave acusación, por absurda que fuese, debía naturalmente llenar de alarma a las familias y de irritación a las poblaciones ignorantes y sencillas, a las cuales no llega otra voz que la de sus pastores". Para una posición menos radical y conciliadora de la Iglesia, véase la correspondencia entre el Arzobispo de Bogotá y el Secretario del interior y de relaciones exteriores publicada en Memorias del secretario del interior y relaciones exteriores de los Estados Unidos de Colombia al Congreso de 1877.

³⁵ Según el presidente Aquileo Parra (1878) las escuelas, en particular en el Cauca, quedaron casi desiertas.

³⁶ Véase Jaramillo, J. (1979) y Rausch, J. (1976)

³⁷ Para una discusión sobre las cifras véase el anexo 1.

³⁸ Véase Informe del superintendente de la instrucción pública de Santander, Daniel Rodríguez, a la Asamblea legislativa de 1874.

³⁹ Véase el segundo y cuarto informe anual del secretario de instrucción pública del Estado soberano de Cundinamarca, Dámaso Zapata, de 1872 y 1874.

Sin embargo, el relativo éxito de la reforma duró poco tiempo y se vio frenado por la guerra civil de 1876-1877. De acuerdo con Jaramillo (1979), la reforma radical de 1870 no tuvo mayor éxito debido, principalmente, a la oposición de la Iglesia y su influencia sobre la población, que en su inmensa mayoría era Católica, a la falta de recursos fiscales, a la oposición del partido conservador y a la resistencia de algunos Estados federales a las políticas del gobierno, entre otras razones⁴⁰. Con la guerra, la reforma se frenó, muchas escuelas se cerraron y muchos niños dejaron de asistir a ellas. Como se observa en el Cuadro 1, el número de alumnos en primaria se redujo de 85.000 en 1874 a 71.000 en 1881. La guerra también produjo una división entre los liberales, lo cual contribuyó a debilitar aún más la reforma⁴¹. Así, los efectos positivos de la reforma de 1870 fueron solo de muy corto plazo. Desafortunadamente, con la guerra se perdió el impulso de la educación, el cual no se recuperó en lo restante del siglo.

Posteriormente, con la Constitución de 1886 y el Concordato de 1887, el conflicto entre la Iglesia y el Estado se superó. La principal reforma educativa del gobierno conservador de Rafael Núñez consistió en que la educación primaria, aunque sí debía ser gratuita no debía ser obligatoria, y debería ser regida por los mandatos de la Iglesia Católica, la cual la orientaría y la supervisaría⁴². Además, la Ley General de Educación de 1892 (Plan Zerda, llamado así por el ministro de Instrucción Pública Liborio Zerda), decretó que el gobierno central supervisaría y regularía la educación en el país, los departamentos dirigirían y fomentaría la instrucción primaria, y los municipios proveerían los mobiliarios, los útiles y textos y la construcción de los locales. Estos

⁴⁰ Para un análisis detallado de la reforma de 1870, véase Jaramillo, J. (1979) y Rausch, J. (1976).

⁴¹ Véase Rausch, J. (1976)

⁴² En el Concordato se estipulaba que la educación se debería regir por la religión Católica y otorgaba a la Iglesia los poderes de inspeccionar el currículo académico, seleccionar texto, vigilar maestros y despedir aquellos que no cumplieran las normas establecida, para mayor detalle véase Rausch, J. (1976).

principios sentaron las bases de lo que sería el sistema educativo del país en los siguientes treinta años⁴³.

Cuadro 3
Alumnos Educación Primaria en Colombia (aproximado)
(por género)

año	Niños	Niñas	Total Alumnos	Niñas / total alumnos (%)	Niños / total alumnos (%)
1834	18,095	2,258	20,353	11.09	88.91
1837	22,089	3,982	26,071	15.27	84.73
1838	23,582	4,776	28,358	16.84	83.16
1843	21,938	4,852	26,790	18.11	81.89
1844	22,202	4,922	27,124	18.15	81.85
1845	21,865	4,954	26,819	18.47	81.53
1848	24,251	4,891	29,142	16.78	83.22
1850	23,156	5,665	28,821	19.66	80.34
...					
1874	61,205	23,288	84,493	27.56	72.44
...					
1882	50,615	29,476	80,091	36.80	63.20
...					
1894	51,199	40,613	91,812	44.23	55.77
...					
1916	191,143	156,842	347,985	45.07	54.93
...					
1950	412,013	396,481	808,494	49.04	50.96
...					
2000	2,667,253	2,553,765	5,221,018	48.91	51.09

Fuente: Anexo 1

La obligatoriedad o no de la educación fue uno de los puntos que más se debatió durante el siglo diecinueve. Los argumentos a favor de la no obligatoriedad se basaban en que la imposición de multas a los padres que no enviaban a sus hijos a las escuelas era injusta y las autoridades podrían cometer abusos en su contra. Otros argumentos en contra eran de carácter económico, las familias pobres veían en cada uno de sus hijos un auxilio material para la consecución de la subsistencia diaria de la familia. Es de señalar que en el corto período en donde la educación primaria fue obligatoria, el número de alumnos matriculados en educación primaria se incrementó en forma

⁴³ Véase Ramírez, M.T y Téllez, J. (2007)

importante⁴⁴. Al final del siglo y, hasta mediados de los años treinta del siglo veinte, la educación fue gratuita pero no obligatoria.

Con las cifras disponibles podemos concluir que los efectos de esta reforma no fueron muy significativos sobre la educación primaria. Como se observa en el Cuadro 1 Colombia incrementó su relación alumnos en primaria sobre la población de 2,15% en 1887 a sólo 2,26% en 1896 Entre estas dos fechas el número de escuelas creció a una tasa anual promedio de 1,0% y el número de alumnos a una tasa cercana al 2,0%, ligeramente superior al crecimiento de la población . Como lo señalan Ramírez y Téllez (2007), durante la primera mitad del siglo veinte no se lograron importantes avances ni transformaciones en materia educativa, siguiendo el legado del siglo diecinueve.

1. b Calidad de la educación

Durante el siglo diecinueve, la escasez de maestros en Colombia, así como su baja calificación y remuneración se constituyeron en uno de los mayores obstáculos para el desarrollo del sistema educativo en el país. A pesar de los diferentes esfuerzos que se llevaron a cabo, estos se vieron frenados principalmente por problemas de financiación y por constantes conflictos ideológicos que enfrentaba la sociedad, lo que llevó a que en muchas ocasiones los Estados cerrasen las escuelas por falta de preceptores⁴⁵.

⁴⁴ La educación obligatoria se introdujo en varias partes del mundo desde finales del siglo dieciocho. Por ejemplo en Prusia se estableció la educación obligatoria en 1763, más de un siglo antes que en Inglaterra (Long, J, 2006). Como consecuencia, según Long (2006) en 1860, el 97,5% de los niños Alemanes entre 6 y 14 años asistían a la escuela, en Inglaterra solamente la mitad de los niños de este grupo de edad estaban en la escuela en 1851.

⁴⁵ Véase Memoria del Gobernador de Bogotá, Alfonso Acevedo, a la cámara provincial en sus sesiones de 1843.

El primer esfuerzo por obtener más y mejores maestros se realizó en la Gran Colombia a través de la ley 16 de 1822, mediante la cual se ordenaba fundar escuelas normales⁴⁶ en Bogotá, Caracas y Quito. Posteriormente, el gobierno de Pedro Alcántara, mediante la ley de 26 de junio de 1842, ordenó la creación de escuelas normales en las capitales de las veinte provincias. Sin embargo, el gobierno no garantizó los recursos para su financiación, por lo que finalmente el establecimiento y éxito de las normales dependieron de la situación económica de cada una de las provincias y de la contribución subsidiaria de los habitantes de las parroquias. La inestabilidad de estos recursos era una de las principales contingencias a que estaba expuesto el pago de los maestros. Como lo señala el secretario de Estado Lino de Pombo en 1839, a los maestros se les pagaba mal e incumplidamente y estos se veían en la necesidad de buscar subsistencia en otra profesión. Esta situación se observó durante todo el siglo diecinueve.

El esfuerzo más importante tuvo lugar en 1870, durante el gobierno del Presidente Eustorgio Salgar, con el Decreto Orgánico de Instrucción Pública, el cual ordenaba la fundación de escuelas normales para hombres y mujeres en las capitales de los Estados y en la capital de la Unión. La tarea de fundar y dirigir estas escuelas fue encargada a nueve maestros alemanes que llegaron al país en 1872⁴⁷, los cuales contaban con seis años para cumplir su tarea⁴⁸.

⁴⁶ Las escuelas normales son instituciones orientadas a la formación de docentes para la educación primaria.

⁴⁷ Estos fueron Alberto Blume para Cundinamarca, Gotthold Weiss para Antioquia, Augusto Pankou para Cauca, Carlos Meisel para Magdalena, Ernesto Hotschick para Boyacá, Julio Wallner para Bolívar, Gustavo Radlack para Tolima, Carlos Uttermann para Santander y Ofrauld Wirsing para Panamá. Estos maestros fueron contactados por el cónsul colombiano en Berlín, Eustacio Santamaría. Para más información sobre algunos de estos pedagogos véase Díaz (2005). Según Díaz (2005), la misión buscaba inculcar entre los jóvenes sentimientos de orden y honradez, amor a la educación, adhesión a la patria, respeto a las leyes y autoridades del país y entrega a la misión pedagógica. El propósito era el de formar verdaderos maestros de escuela, ciudadanos capaces de ejercer sus derechos y de trabajar con inteligencia.

⁴⁸ En efecto, al cabo de los seis años y cuando el contrato se terminó la mayoría de los profesores alemanes retornaron a su país, dejando las escuelas normales en manos de profesores menos calificados (Véase Loy, 1979).

Helg (1984) atribuye el origen alemán de la misión a la popularidad de las ideas pedagógicas de Pestalozzi, Fröbel y Herbart, así como a las crecientes relaciones comerciales entre Colombia y Alemania⁴⁹, y a la relativa importancia que adquirió Alemania en Europa al ganar la guerra franco-prusiana en 1870⁵⁰. Müller (1989) añade también la similitud existente entre los movimientos liberales del país con los de Alemania para la segunda mitad del siglo XIX, que confrontaron tanto a Tomás Cipriano de Mosquera como a Otto von Bismark con el entonces papa Pío IX.

Loy (1979) afirma que la reforma de 1870 constituyó un hecho importante en la evolución de la educación colombiana, al comprometer al gobierno nacional con la provisión de la educación, adoptar el método Pestalozziano como primera innovación pedagógica desde la Lancasteriana, y al fomentar las escuelas normales y subirle el rango a la profesión de maestro. Sin embargo, como señala Jaramillo (1979), la labor de la misión alemana no fue fácil, debido a que en algunos Estados los maestros fueron recibidos con hostilidad por su condición de protestantes, que según los opositores del gobierno, venían a desfigurar los sentimientos religiosos de los niños colombianos. Esto ahondó el debate que había surgido desde la declaración de la instrucción laica.

La escasa información sobre maestros que se tiene para el siglo diecinueve sugiere que a pesar del carácter visionario e idealista de la reforma de 1870, su impacto se redujo a un fuerte impulso inicial, que con el tiempo no pudo alcanzar los objetivos que se habían propuesto para el largo plazo. Como se aprecia en el Cuadro 4, el número total de alumnos y escuelas normales creció

⁴⁹ Por el puerto de Bremen entraban el tabaco, oro, café y quina Colombiana. (Helg, A. 1984)

⁵⁰ Prusia obtuvo de Francia las provincias de Alsacia y Lorena, ricas en carbón. Ya en 1866 había derrotado a Austria en la Guerra de las Siete Semanas, hechos que consolidaron la Unificación Alemana y, más adelante, la Triple Alianza. Véase *The Oxford Encyclopedia of Economic History*, 2003.

alrededor de 5,5% entre 1874 y 1884, sin embargo el número de alumnos decreció en los años posteriores, y así después de dos décadas el número de alumnos en las escuelas normales creció menos del 1,5%⁵¹. Lo que es interesante es el aumento de la participación de las mujeres en el total de alumnos de las escuelas normales, al pasar de menos del 15% en 1874 a más del 50% en 1894.

Cuadro 4
Total alumnos y escuelas normales en Colombia

Años	De Hombres		De Mujeres		Totales		% Mujeres/ Alumnos
	Escuelas	Alumnos	Escuelas	Alumnas	Escuelas	Alumnos	
1874	9	311	2	51	11	362	14.09
1884	10	298	10	287	20	585	49.06
1888	8	165	8	193	16	358	53.91
1890	7	206	7	188	14	394	47.72
1892	7	284	7	303	14	587	51.62
1894	7	232	7	243	14	475	51.16

Fuente: Ver Anexo 1 y cálculos de las autoras.

Respecto a la relación maestros sobre población, se observa que en comparación con 1870, las cifras no sólo no mejoraron sino que en algunos casos empeoraron, en el único caso que se observa un incremento es en Antioquia (Cuadro 5).

Desafortunadamente, no es posible establecer si la calificación de los maestros mejoró después de la reforma, debido a la poca información que existe sobre el grado de educación de estos. Sin embargo, de la lectura de las memorias de los diferentes secretarios de instrucción pública se puede concluir que la calidad de los maestros continuaba siendo a finales del siglo muy deficiente⁵².

⁵¹ Un comportamiento muy similar se puede apreciar en cada uno de los Estados. Véase Anexos (cuadros de escuelas normales en los Estados).

⁵² Por ejemplo, el Ministro de Instrucción Pública, Liborio Zerda, en su informe al Congreso de 1894 menciona que la falta de idoneidad de los maestros ha alejado a los niños de las escuelas.

Cuadro 5
Relación Maestros población

Estado	Maestros por 1000 población. 1870	Maestros por 1000 población. 1894
Antioquia	0.7	1.2
Cundinamarca*	1.1	0.5
Bolívar*	0.3	0.3
Cauca*	0.6	0.4
Magdalena*	0.3	0.4
Santander*	0.3	0.4
Tunja*	0.3	0.3
Panamá	n.d.	0.3
Tolima	n.d.	0.4
Nacional	0.6	0.5

Notas: (*) Corresponedden solo a la capital del estado para 1870, por lo que la información puede estar sobreestimada.

Fuente: Safford, F.(1989) y para población Melo, J.O (1979)

Cálculos de las autoras basadas en información oficial.

2. Factores políticos: Conflictos internos

Durante el siglo diecinueve, los conflictos y las guerras civiles fueron frecuentes en Colombia. Además de la pérdida de vidas y de las secuelas económicas que éstas dejaban, una de las principales consecuencias se presentaban en el sistema educativo de la época. Era frecuente que después de cada guerra el sistema educativo del país fuese modificado. Así por ejemplo, después de la guerra de los “supremos” (1839-1841), no sólo se redujo el número de alumnos en la escuela primaria⁵³ y destruyó escuelas⁵⁴ (Cuadro 1), sino que también se modificó radicalmente el sistema educativo. Mariano Ospina Rodríguez, ministro del interior, llevó a cabo una reforma substancial en los tres niveles de educación. En particular, enfatizó la intervención del Estado en

⁵³ Como se observa en el Cuadro 1, según las cifras disponibles, el indicador de alumnos en primaria por 1.000 habitantes disminuyó de 160 en 1838 a 132 en 1843.

⁵⁴ El gobernador de Chocó, José Vicente López, en sus memorias a la cámara provincial de 1843, comentaba que no había sido posible reestablecer las escuelas destruidas por la guerra de los supremos, debido principalmente a la falta de fondos y a la escasez de maestros.

la educación pública y privada, promovió la enseñanza de las “ciencias útiles” y la formación moral⁵⁵.

Como ya se mencionó, la educación laica constituyó uno de los principales factores que condujo a la guerra civil de 1876-1877. Por la guerra el número de niños asistente a la escuela primaria se redujo considerablemente y los gastos del departamento de instrucción pública se suspendieron⁵⁶. Por ejemplo, en Cundinamarca el número de alumnos se redujo en 4.500 como consecuencia de la guerra⁵⁷ y en Santander se redujo en cerca de 2.000⁵⁸. Además, debido a los pocos recursos que quedaron el país después de la guerra, hizo que aquellos destinados a la instrucción pública disminuyeran⁵⁹.

En los últimos años del siglo diecinueve se presentaron cuatro guerras civiles, en 1876, 1885, 1895 y 1899, que tuvieron serias repercusiones sobre el sistema educativo de la nación, al cerrarse las escuelas⁶⁰, por la redistribuirse los recursos hacia la guerra, y a la deserción de estudiantes. Por ejemplo, como lo reseñan Fresneda y Duarte (1982), durante la guerra de 1895

⁵⁵ Véase Jaramillo, J. (1979)

⁵⁶ Véase Memoria del Secretario de lo interior y relaciones exteriores de los Estados Unidos de Colombia, Carlos Nicolás Rodríguez, al Congreso de 1877. Los diversos informes de los superintendentes de instrucción pública de los Estados soberanos mencionaban las nefastas consecuencias que trajo consigo la guerra de 1876 sobre la instrucción pública y cómo ésta frenó los avances que se habían empezado a dar a partir de 1870 con la nueva legislación. Véase por ejemplo, el informe del superintendente de instrucción pública del Estado soberano de Santander, Rodrigo González, a la asamblea legislativa en sus sesiones de 1879.

⁵⁷ Véase séptimo informe anual del secretario de instrucción pública del Estado soberano de Cundinamarca, Dámaso Zapata, en 1878.

⁵⁸ Como el del superintendente de la instrucción pública del Estado de Santander, Pedro Elías Otero, mencionaba en su informe de 1878, si no hubiese sido por la guerra en 1878 deberían haber asistido en el Estado de Santander 18.000 alumnos y no 10.500 como registran los datos. De hecho, en 1872 asistían más de 13.000 alumnos a la escuela primaria.

⁵⁹ Véase el informe del superintendente de la instrucción pública del Estado de Santander, Pedro Elías Otero, a la asamblea legislativa en sus sesiones de 1878.

⁶⁰ Como lo señala el Gobernador de Cundinamarca en 1888, a consecuencia de la guerra casi todas las escuelas públicas se habían cerrado. En algunos casos las escuelas eran convertidas en cuarteles, Véase informe que el gobernador del Estado soberano de Antioquia presenta a la legislatura de 1867.

en el Estado del Cauca, el gobernador cerró las escuelas primarias, con excepción de las dirigidas por las comunidades religiosas, los maestros se volvieron soldados y las escuelas cuarteles.

No solamente en Colombia las guerras tuvieron repercusiones negativas sobre la educación. Como la señala Rausch (1976), en México y Venezuela los frecuentes conflictos no permitieron lograr importantes avances en materia educativa. Por el contrario, Argentina, donde relativamente se presentaron menos conflictos, obtuvo mayores avances en el sistema de educación pública.

3. Económicos

Durante el siglo XIX, la mayoría de la población se concentraba en las zonas rurales, y ejercían principalmente actividades agrícolas. Según el Censo de 1870 el 55% de la población se ocupaba en la agricultura, la ganadería y la pesca, el 23% eran artesanos, 15% sirvientes, 2,7% comerciantes, 2,6% mineros, y 3,3% dedicados a otras actividades⁶¹. Adicionalmente, como lo señala J. O. Melo (1979), el 70% de los hombres trabajaban en actividades extractivas. Como consecuencia de este tipo de estructura, que no genera alto valor agregado, la productividad era baja, al igual que la demanda por personal con algún tipo de calificación. Con el auge del café a finales del siglo, se creó una clase de campesinos independientes, sin embargo la escolaridad de estos no fue muy alta.

La estructura económica del siglo diecinueve hacía que no existieran los incentivos económicos necesarios para que la población obtuviera un mayor nivel de educación en el mercado laboral, tanto por parte de la oferta como de la demanda de personas educadas. Fue sólo a mediados del

⁶¹ Véase Melo, J. O (1979)

siglo XX que la estructura económica colombiana se transformó y las actividades industriales, de comunicaciones y servicios empezaron a ganar participación en detrimento de las actividades agrícolas. El proceso de urbanización y el crecimiento de la migración rural urbana ocurrida en este período, disminuyeron el porcentaje de la población ocupada en actividades agrícolas, lo que llevó a que se modificaran las necesidades educativas del país y se demandaran trabajadores más calificados. Así, a partir de 1950 y hasta mediados de los setenta, los indicadores educativos del país crecieron a un ritmo nunca antes visto⁶².

En el contexto internacional, como lo señalan Galor, O. y Moav, O. (2006) fue solamente durante la segunda etapa de la revolución industrial cuando surgió la complementariedad del capital físico y el humano, y se vio la necesidad de aumentar este último. Así, en la segunda fase, la demanda por habilidades aumentó, y por lo tanto, se incrementó el alfabetismo, el cual estuvo asociado a la universalización de la educación primaria que aumentó la productividad marginal del trabajo. Mientras que en la primera etapa de la revolución industrial aumentó el acervo de capital sin un incremento de la oferta de trabajo calificado.

Adicionalmente, la mayoría de los padres no tenían el incentivo para enviar a sus hijos a la escuela, no veían de manera tangible las ganancias de una mayor educación pero sí veían el costo en que incurrían que estos dejaran de trabajar por ir a estudiar. De esta forma el costo de oportunidad que tenían las familias para que sus niños y jóvenes dejaran de trabajar para asistir a la escuela era alto. Debido a que durante gran parte del siglo la educación no fue obligatoria, la mayoría de padres preferían que sus niños trabajaran en el campo debido a que los niños

⁶² Véase Ramírez, M.T y Téllez, J. (2007)

campesinos eran una mano de obra sin paga, la cual ayudaba al sustento de las familias⁶³. Los padres percibían que la educación de sus niños era poco útil, al no ver la relación entre lo que se aprendía en la escuela y lo que realizaban en el trabajo, por lo tanto no enviaban o retiraban a los niños de la escuela, y preferían que estos trabajasen⁶⁴. Así, en palabras del secretario de instrucción pública de Cundinamarca, las escuelas sólo atraían a los alumnos de la clase social que sentían la necesidad de la instrucción y no a la gran masa de la población⁶⁵.

De otra parte, la mayoría de las escuelas estaban localizadas en las zonas urbanas, lo que hacía que muchos niños quedaran sin acceso a la educación. Además, debido a las malas condiciones de transporte, que ya se mencionaron, era muy difícil y costoso que un niño pudiese moverse del campo a las zonas urbanas a recibir educación. Este factor era tan importante, que incluso en la legislación de 1842, se estableció que se excluía de la obligación de enviar los niños a la escuela a las familias que vivían a más de media legua de distancia de la escuela, y a los que tuvieran que pasar por ríos y otras barreras geográficas que hicieran peligroso el traslado de los niños de sus casas a sus escuelas⁶⁶. Infortunadamente, a lo largo del siglo diecinueve no se lograron mayores avances en la infraestructura de transporte en el país⁶⁷.

⁶³ En el mensaje del presidente del Estado sobre instrucción pública de Popayán, Ramón Pérez, a la legislatura de 1869, se menciona que uno de los problemas de la educación radicaba en “la negligencia de los padres de familia que no quieren desprenderse del trabajo de sus hijos, prefiriendo la ignorancia a este insignificante sacrificio”.

⁶⁴ Véase Rausch, J (1976)

⁶⁵ Véase Segundo Informe anual del secretario de instrucción pública del Estado soberano de Cundinamarca, Dámaso Zapata, en 1872.

⁶⁶ Véase la Ley del 26 de junio de 1842.

⁶⁷ Véase Pachón, A. y Ramírez, M.T. (2006).

3.b Gastos y presupuestos

A lo largo del siglo diecinueve, cada cambio de régimen político, incluso de gobierno, implicaba un cambio en la forma en que se financiaba la educación, lo cual se tradujo en una alta variabilidad e inestabilidad en las fuentes de recursos, así como de insuficiencia de estos, que a la postre se constituyeron en unas de las causantes del lento progreso educativo en el país⁶⁸.

Según el secretario de Estado Lino De Pombo (1836), en la década de los treinta los mayores generadores de recursos para apoyar a la escuela primaria eran el ejecutivo, el patriotismo de los ciudadanos, las corporaciones populares y las contribuciones subsidiarias de los habitantes de las parroquias. Esto indica la gran inestabilidad de recursos con que contaba la educación en el país. De hecho en 1838, De Pombo mencionaba que las iniciativas de expandir la educación a las masas se había frenado por la falta o disminución de los recursos, lo que originaba la frecuente disyuntiva entre un mayor apoyo a la educación de las masas o que las rentas destinadas a la educación fuesen utilizadas en algo que el gobierno considerase más urgente.

Una de las fuentes más inestables de recursos era la contribución subsidiaria que tenían que dar los habitantes de las parroquias en cada una de las provincias, la cual se dirigía principalmente al pago de maestros. En las memorias de los gobernadores en 1843, la mayoría de estos se quejaban de la ineficiencia e inestabilidad que producía dicha contribución y de la dificultad en su cobro⁶⁹.

⁶⁸ A diferencia de Colombia, en los Estados Unidos se estableció desde el comienzo de la república un sistema educativo altamente descentralizado basado en distritos escolares, el cual aún perdura. Para más detalles sobre la financiación y organización del sistema educativo de Estados Unidos véase Goldin (1999).

⁶⁹ Véase las Memorias de los gobernadores de Antioquia, Buenaventura y Neiva a la Cámara Provincial en sus sesiones de 1843.

Por ejemplo, el gobernador de Neiva se refería a ella como una contribución odiosa, precaria y contingente y criticaba que la educación dependiera de ella⁷⁰.

Uno de los principales problemas que tenía la contribución subsidiaria, además de la falta de recursos, era la falta de incentivos de la población a pagarla, al considerar, como ya mencionamos, que la educación tenía poca utilidad.

De otra parte, las frecuentes guerras que se presentaron durante el siglo diecinueve hicieron, además de llevar a crisis fiscales, que una gran proporción del presupuesto de la Nación se destinara al sector militar en detrimento de otros sectores como el educativo. Como se aprecia en el Cuadro 6, entre 1832 y 1850, más del 50% del presupuesto se destinó a la guerra y la marina, y menos del 1% a la educación. De forma similar, al final del siglo se observó que los gastos en guerra y marina fueron considerablemente mayores a los gastos en educación (Cuadro 7). Por ejemplo, como lo señalaba el ministro de instrucción pública en 1896, muchos de los gastos que se suponían debían ser destinados a promover la educación fueron destinados para luchar en la guerra civil⁷¹.

⁷⁰ Véase las Memorias del gobernador de Neiva, Miguel Ortiz, a la Cámara Provincial en sus sesiones de 1843.

⁷¹ Véase Informe que el ministro de instrucción pública, Rafael Carrasquilla, presenta al Congreso de Colombia en sus sesiones ordinarias de 1896.

Cuadro 6
Presupuesto total, de guerra y marina y de educación, 1832-1850

año	Presupuesto			Participación en el presupuesto total	
	Total Nacional \$	Guerra y Marina \$	Educación \$	Guerra (%)	Educación (%)
1832	2,327,310	1,304,362		56.05	
1833	2,448,733	1,225,288	21,703	50.04	0.89
1834	2,337,171	1,243,054	16,808	53.19	0.72
1835	2,844,287	1,315,325	17,552	46.24	0.62
1836	2,337,836	1,399,603	16,798	59.87	0.72
1837	2,517,044	1,447,886	16,712	57.52	0.66
1838	2,559,284	1,469,826	16,712	57.43	0.65
1839	2,366,347	1,061,868	16,169	44.87	0.68
1840	2,221,243	1,228,588	16,169	55.31	0.73
1841	3,742,100	1,185,146	16,169	31.67	0.43
1842	2,972,549	1,502,854	15,919	50.56	0.54
1843	3,195,700	1,506,679	11,141	47.15	0.35
1844	2,908,205	1,279,808	15,619	44.01	0.54
1845	3,057,437		26,255		0.86
1846*	54290967*				
1847	28,218,920				
1848	26,020,612		373,514		1.44
1849	34,385,697				
1850	21,894,000		327,370		1.50

Fuente: Datos tomados de los cuadros 5 y 6 de Montenegro Arrieta, A. (1984).Nota: * Apartir de 1846, los pesos son reales

Para llevar a cabo las diferentes reformas educativas realizadas a lo largo del siglo se requerían de cuantiosos recursos⁷². Por ejemplo, los recursos para realizar las reformas de la segunda mitad del siglo fueron escasos. Los ingresos fiscales seguían principalmente el ciclo del comercio exterior, lo que llevaba a que los ingresos del país fueran muy inestables Como se observa en el Cuadro 7 el gasto en educación como proporción del gasto de la nación permaneció bajo y relativamente estable durante el período 1870 y 1900. Por el contrario, los gastos de guerra se incrementaron y llegaron a cerca del 30% de los gastos totales al inició de la Guerra de los Mil Días.

⁷² De acuerdo con Loy (1979), el Presidente Salgar (1870-1872) destinó cerca de \$200.000 a la educación, equivalente a 4% del presupuesto de 1871-72.

Cuadro 7
Gastos Nacionales en Colombia, 1869-1900 (\$)

	1869-1870	1875-1876	1876-1877	1883-1884	1899-1900
Departamento de Política Interior	186,719	240,195	279,804	317,753	1,898,758
Departamento de Justicia	25,060	28,632	27,832	42,254	4,853,392
Departamento de Beneficiencia	74,000	231,500	184,270	109,840	588,860
Departamento de Correos y Telégrafos	104,710	399,926	450,681	566,276	3,120,000
Departamento de Relaciones Exteriores	36,354	73,512	158,918	214,366	858,080
Departamento de Guerra y Marina	356,374	782,245	864,352	1,332,336	9,700,848
Departamento de Instrucción Pública	200,108	319,032	320,952	450,330	2,024,434
en educación primaria		200,000	226,580	166,061	674,720
Departamento del Tesoro	142,480	72,324	79,518	154,242	1,902,180
Departamento de la Deuda Nacional	1,646,817	1,345,177	1,375,514	1,898,598	3,773,514
Departamento de Bienes Desamortizados	27,700	10,300	7,181	20,216	746,380
Departamento de Hacienda	500,756	914,441	1,189,435	1,084,147	3,300,642
Departamento de Fomento	124,700	1,934,219	2,599,400	769,571	3,755,285
Departamento de Obras Públicas	44,000	96,000	109,500	88,000	485,000
Departamento de Territorios Nacionales				22,038	
Departamento de Agricultura Nacional				47,600	500
Departamento de Casas de Castigo					
Total Gastos	3,469,778	6,447,503	7,647,357	7,117,567	37,007,873
Gastos en educación / Gastos totales (%)	5.8	4.9	4.2	6.3	5.5
Gastos en primaria / Gasto en Instrucción pública		62.7	70.6	36.9	33.3
Gastos en guerra y marina / Gastos totales (%)	10.3	12.1	11.3	18.7	26.2

Fuente: Liquidación de los presupuestos de rentas y gastos para la vigencia económica (1869-1870)(1875-1876)(1876-1877)(1883-1884)(1899-1900)

Para tener una dimensión de los gastos en educación en Colombia respecto al contexto internacional sería interesante realizar una comparación con otros países, pero la falta de información dificulta esta tarea. Sin embargo, el secretario del Estado de Cundinamarca en 1871 sugiere un orden de magnitud al citar los gastos per capita (milésimas por cabeza) de los Estados Unidos (\$3), Buenos Aires (\$0,57) y el Estado de Cundinamarca (\$0,063), lo cual indicaría que Colombia se encontraba bastante rezagado en materia de gasto respecto a otros países de América⁷³.

4. Factores demográficos

⁷³ Véase Informe del secretario general del Estado, Narciso Gonzáles, al gobernador de Cundinamarca en 1871-1872.

Durante el siglo diecinueve, la educación en Colombia presentó una alta disparidad entre géneros (Gráfico 5)⁷⁴. De hecho, en los años posteriores a la independencia menos del 15% de los alumnos matriculados en la educación primaria eran niñas, esto puede deberse, en parte, a que la educación de las niñas no era obligatoria⁷⁵ (Cuadro 3). En general, las niñas tenían muy pocas oportunidades de educarse, incluso las pertenecientes a las clases más altas. La mayoría de ellas asistían a escuelas privadas (Cuadros 8 y 8b), exclusivas para niñas y en general de carácter religioso, cuyo currículo académico difería al de las escuelas masculinas. Por ejemplo, además de aprender a leer y a escribir, el currículo se orientaba a la educación religiosa, costura, y modales⁷⁶. Lino de Pombo informa en 1836 que “hay bastantes escuelas privadas, con especialidad para niñas, por la repugnancia con que se les envía a las escuelas públicas...”⁷⁷. De otra parte, en 1869, el secretario del gobierno del Estado del Cauca, informa que de los 272 establecimientos de educación sólo 90 son de niñas y de estos solo 23 son financiados con fondos públicos.

Como se observa en el Cuadro 9, durante el siglo diecinueve el número de niñas que asistían a la escuela primaria no superó el 1% del total de la población. Si tenemos en cuenta el grupo en edad escolar, en 1850 el porcentaje de niñas en primaria era solamente el 0,5% de la población de jóvenes y párvulos (Cuadro 9b)⁷⁸.

⁷⁴ Como lo señala Zuluaga, O. et. al (2004), “la educación femenina durante el siglo XIX siempre estuvo en inferioridad de condiciones a la de los hombres, tanto en calidad como en cantidad, y la mujer nunca tuvo acceso a la educación superior”, p. 227.

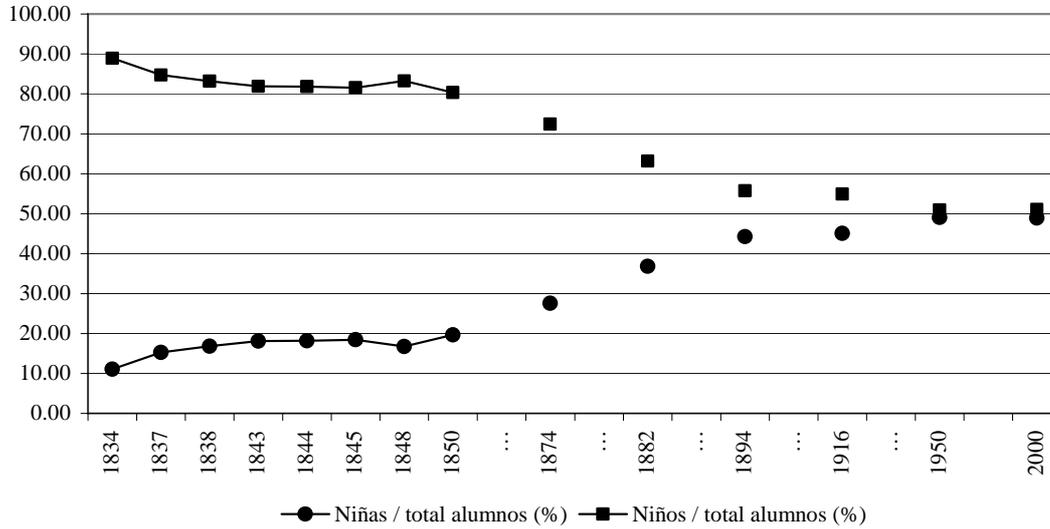
⁷⁵ Por ejemplo, el Decreto del 18 de marzo de 1826 establecía que en cada parroquia se debería crear una escuela de primeras letras para niños y en aquellas donde quedaron recursos, y fuera posible, se debería establecer una de niñas.

⁷⁶ Véase Ahern, E.(1991)

⁷⁷ De Pombo Lino (1836) “Exposición del secretario de Estado, en el despacho del interior y relaciones exteriores del gobierno de la Nueva Granada al Congreso constitucional del año 1836”.

⁷⁸ El grupo de jóvenes y párvulos se toma como *proxy* de la población en edad escolar, debido a que no se encuentra en los censos de mediados del siglo diecinueve la población desagregada en mayores grupos de edad.

Gráfico 5
Brecha entre niños y niñas en educación primaria



Fuente: Cuadro 2

Cuadro 8
Educación Primaria en Colombia (aproximado)
(pública y privada)

	Escuelas Públicas						Escuelas Privadas						TOTALES						
	De niños		De niñas		Totales		De niños		De niñas		Totales		De niños		De niñas		Totales		
	Escuelas	Niños	Escuelas	Niñas	Escuelas	Alumnos	Escuelas	Niños	Escuelas	Niñas	Escuelas	Alumnos	Escuelas	Niños	Escuelas	Niñas	Escuelas	Alumnos	
1837	534	19,991	44	1,177	578	21,168	193	2,098	279	2,805	472	4,903	727	22,089	323	3,982	1,050	26,071	
1838	532	20,685	45	1,658	577	22,343	229	2,897	243	3,118	472	6,015	761	23,582	288	4,776	1,049	28,358	
1843	428	16,914	27	1,445	455	18,359	378	4,526	364	3,407	742	7,933	806	21,440	391	4,852	1,197	26,292	
1844	465	17,964	26	1,397	491	19,361	348	4,238	364	3,525	712	7,763	813	22,202	390	4,922	1,203	27,124	
1845	434	17,936	24	1,482	458	19,418	307	3,929	331	3,472	638	7,401	741	21,865	355	4,954	1,096	26,819	
1848	452	20,352	22	1,159	474	21,511	294	3,899	365	3,732	659	7,631	746	24,251	387	4,891	1,133	29,142	
1850	476	20,049	25	1,629	501	21,678	247	3,107	371	4,036	618	7,143	723	23,156	396	5,665	1,119	28,821	
...																			
1916		180,382		149,191		329,573		10,761		7,651		18,412		191,143		156,842		347,985	
...																			
1950		389,448		368,708		758,156		22,565		27,773		50,338		412,013		396,481		808,494	

Fuente: Anexo 1

Cuadro 8b
Niñas matriculadas en primaria
(por tipo de institución)

año	Total	% en Pública	% en Privada
1837	3,982	29.56	70.44
1843	4,852	29.78	70.22
1844	4,922	28.38	71.62
1845	4,954	29.92	70.08
1848	4,891	23.70	76.30
1850	5,665	28.76	71.24
...			
1916	156,842	95.12	4.88
...			
1950	396,481	93.00	7.00
...			
2000	2,553,765	81.21	18.79

Fuente: Cuadro 7 y Ramírez y Téllez (2007)

Cuadro 9
Alumnos Educación Primaria en Colombia (aproximado)
(por género y población)

año	Alumnos		Población			Alumnos / hombres (%)	Alumnas / mujeres (%)	Alumnos / Pob total (%)	Alumnas / Pob total (%)
	Niños	Niñas	Hombres	Mujeres	Total				
1834	18,095	2,258	809,808	875,670	1,685,478	2.23	0.26	1.07	0.13
1843	21,938	4,852	924,531	1,007,153	1,931,684	2.37	0.48	1.14	0.25
1850	23,156	5,665	1,088,628	1,155,102	2,243,730	2.13	0.49	1.03	0.25
1874	61,205	23,288	1,408,552	1,482,085	2,890,637	4.35	1.57	2.12	0.81

Fuente: Véase Anexo 1

Para 1834 se toma la información de población de 1835, para 1851 la de 1850 y para 1874 la información de 1870.

Cuadro 9b
Alumnos Educación Primaria en Colombia (aproximado)
(por género y población jóvenes y párvulos)

año	Alumnos		Población de Jóvenes y Párvulos			Alumnos / Población de jóvenes y párvulos hombres (%)	Alumnas / Población de jóvenes y párvulos mujeres (%)	Alumnos / Población total de jóvenes y párvulos (%)	Alumnas / Población total de jóvenes y párvulos (%)
	Niños	Niñas	Hombres	Mujeres	Total				
1834	18,095	2,258	363,982	359,239	723,221	4.97	0.63	2.50	0.31
1843	21,938	4,852	452,183	431,712	883,895	4.85	1.12	2.48	0.55
1850	23,156	5,665	525,492	497,309	1,022,801	4.41	1.14	2.26	0.55

Fuente: Véase Anexo 1

Para 1834 se toma la información de población de 1835, para 1851 la de 1850. La población jóvenes y párvulos corresponde a la menor a 16 años.

Solamente, en la década de los setenta y ochenta empieza a observarse un incremento en la participación de las niñas en la educación primaria, lo cual pudo deberse en parte a la reforma de 1870, que decretó la obligatoriedad de la educación. Fue sólo hasta finales de siglo cuando la brecha de género en Colombia empezó a cerrarse, y para 1894 el 45% de los alumnos en primaria eran niñas. Sin embargo, es importante tener en cuenta que aunque el número de alumnas sí creció, el de niños disminuyó, tal vez como consecuencia de las guerras de final de siglo y esto produjo el incremento de la participación de las niñas.

La experiencia de Colombia fue diferente a la de los Estados Unidos, en donde la neutralidad de género fue una de las grandes virtudes, como ya se mencionó, del sistema educativo americano durante el siglo diecinueve. Según Goldin, C y Katz, L (2003), alrededor de 1850, los niños y las niñas americanas menores de 15 años fueron educados de forma similar de acuerdo a los años de educación y tasas de matriculas. Adicionalmente, los datos de 1880 muestran que la neutralidad de género en los Estados Unidos se extendió por nivel educativo. De acuerdo con los autores, era solamente a la edad de 15 o 16 años, que los niños tenían unas tasa de participación escolar más altas que las niñas, pero la diferencia no era sustancial.

En el contexto latinoamericano, a mediados del siglo diecinueve la brecha educativa entre géneros en Colombia era similar, aunque un poco más alta, a la Chilena (Cuadro 10). Sin embargo, en Chile la brecha empezó a cerrarse más temprano y para 1890 el 48% de los alumnos matriculados en educación primaria eran niñas. La dispersión entre géneros en Colombia era

similar por ejemplo a la de Ecuador y Guatemala, los cuales tenían una participación de las niñas en el total de alumnos asistentes en primaria menor al 40% en 1890⁷⁹.

Cuadro 10
Alumnos Educación Primaria en la República de Chile
(asistencia por género)

año	Niños	Niñas	Total Alumnos	Niñas / total alumnos (%)	Niños / total alumnos (%)
1852	17,553	5,603	23,156	24.20	75.80
1855	21,586	7,236	28,822	25.11	74.89
1856	22,667	7,896	30,563	25.84	74.16
1859	27,288	12,369	39,657	31.19	68.81
...
1864	26,450	16,198	42,648	37.98	62.02
1865	32,445	18,362	50,807	36.14	63.86
...
1885	41,414	35,326	76,740	46.03	53.97
1886	45,054	36,913	81,967	45.03	54.97
1887	45,289	37,436	82,725	45.25	54.75
1888	45,319	38,284	83,603	45.79	54.21
1889	50,036	44,267	94,303	46.94	53.06
1890	49,783	45,039	94,822	47.50	52.50
1891	45,586	43,495	89,081	48.83	51.17
1892	51,423	48,643	100,066	48.61	51.39
1893	53,591	49,120	102,711	47.82	52.18

Fuente: Memoria que el Ministro de Estado en el departamento de Justicia, Culto e Instrucción Pública presenta al Congreso Nacional de Chile, 1863-66, 1880-82, y 1894

De otra parte, la brecha social fue otra de las características que marcó la educación en Colombia. La relación social establecida en la colonia, que en alguna manera se mantuvo después de la independencia, influyó también en la constitución del sistema educativo en el país. Kalmanovitz, S. (2003), describe en detalle la organización social en el siglo XIX, la cual puede resumirse en una relación de servidumbre entre terratenientes y campesinos. Adicionalmente, como lo señala Safford, F (1989), la estructura jerárquica de la sociedad, hacía que buena parte de la población

⁷⁹ Para Ecuador, véase el Informe del Ministro de Negocios Eclesiásticos, Instrucción Pública, Justicia, Beneficencia y Caridad, y Estadística al Congreso Constitucional de 1890. Para Guatemala véase la Memoria que la Secretaría de Estado en el despacho de Instrucción Pública presentada a la Asamblea Legislativa de la República de Guatemala, 1890.

no considerara a la educación como un instrumento de ascenso social. Esta estructura social benefició a una elite minoritaria, la cual podía acceder a un mejor nivel de educación

Por último, dada la experiencia internacional, otro factor que pudo repercutir en el bajo desarrollo de la educación en Colombia fue el moderado número de extranjeros que migró al país. Como ya se mencionó, Argentina logró uno de los mayores avances en materia educativa respecto a otros países de Latinoamérica. Algunos autores como S. Engerman, *et al.* (2002) atribuyen este hecho a la relativa homogeneidad de su población y al mayor nivel de inmigrantes europeos que llegaron al país, muchos de los cuales no solo tenían un mayor nivel de educación que los nacionales⁸⁰, si no que exigían un mayor nivel de educación, lo que constituyó un incentivo para el Estado de proveer una mejor educación pública⁸¹. Adicionalmente, no es sorprendente que la migración europea a Latinoamérica se hubiese dirigido principalmente a Argentina. De acuerdo con William, J (1999), los salarios de obreros no calificados en Argentina fueron en 1873-83, 74,2% del salario en Gran Bretaña mientras que la proporción en Colombia solamente fue de 17,3%.

Otros países que fueron grandes receptores de inmigrantes, en especial europeos, fueron Chile y Uruguay, países que lograron también mayores avances educativos que Colombia (Gráfico 2). Adicionalmente, el mayor número de extranjeros en estos países ayudó a la relativa neutralidad religiosa en las escuelas⁸².

⁸⁰ De acuerdo con Newland, C (1991), en Chile en 1854, las tasas de alfabetismo eran 13% para toda la población y 46% para los extranjeros, en Argentina en 1895 las tasas de alfabetismo (sólo leer y calculada para la población de más de once años) eran de 47% para los nacionales y de 65% para los extranjeros.

⁸¹ Véase Rausch, J. (1976)

⁸² Véase Ossenbach, G. (2004)

Por el contrario, muy pocos extranjeros llegaron a Colombia. Como lo señala Safford, F. (1989) los inmigrantes procedentes de países más avanzados fueron escasos durante el siglo diecinueve. A pesar de los esfuerzos por atraer extranjeros ofreciéndoles una rápida nacionalización, concesiones de tierra, y exenciones fiscales; los extranjeros no llegaron al país, entre otras razones, debido a la inestabilidad política y a los escasos recursos, la estrechez de los mercados y limitaciones económicas de Colombia, las cuales no generaban el suficiente incentivo para invertir en el país o trabajar en él⁸³. En 1851, el porcentaje de europeos y norteamericanos apenas alcanzaban el 0,02% del total de la población del país.

En síntesis, el sistema educativo Colombiano se caracterizó por ser excluyente, elitista, y discriminatorio, muy diferente al sistema educativo implementado en los Estados Unidos en el siglo diecinueve, que según Goldin, C (1999) fue generalmente permisivo en permitir a los jóvenes y niños entrar a cada nivel de educación independiente de la edad, el estatus social y el género, es decir era un sistema igualitario.

IV. Evolución de la educación a nivel regional: Un análisis de convergencia

Las diferencias regionales en la educación primaria no eran considerables en Colombia a comienzo de siglo. Todos los Estados del país presentaban una participación de los alumnos en educación primaria en el total de la población del respectivo Estado muy baja, inferior en todos los casos al 2,0%. Sin embargo, a mediados del siglo se empezó observar una gran dispersión regional, la cual se mantuvo hasta mediados de la década de los ochenta. Por ejemplo, mientras que la relación entre alumnos en educación primaria y la población era en Antioquia del 5% en

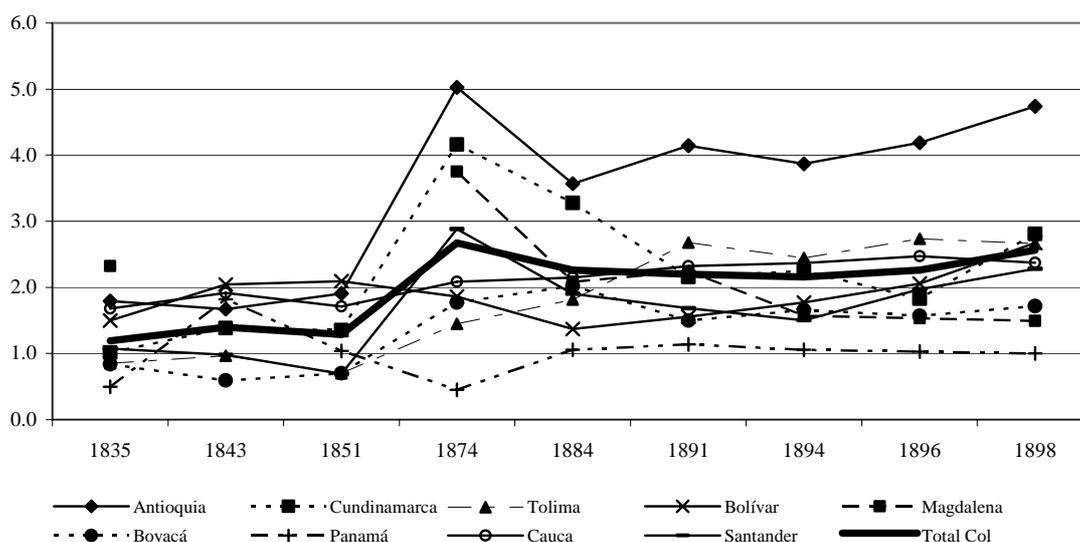
⁸³ Para mayor detalle, véase Safford, F. (1989). A finales de la década de los sesenta el presidente de Santander promovía la migración de extranjeros a su territorio, sin embargo su empresa tuvo poco éxito.

1874, en Panamá no llegaba al 0,5% (Gráfico 6). Antioquia y Cundinamarca lograron ubicarse considerablemente por encima del promedio nacional mientras que Panamá, Boyacá y Santander presentaron a largo del siglo la relación más baja de alumnos en primaria y población.

Gráfico 6

Alumnos en educación primaria por Estado

(% de la población del respectivo Estado)



Fuente: Los datos de los alumnos se tomaron de Anexo 1. Los de población de J.O. Melo (1979) para los años 1835, 1843, 1851, 1870, 1883, 1887 y 1898. Para los años en que no se disponía de cifra se calculó un crecimiento inter-censal.

En general, a excepción de Antioquia, que logró un nivel de escolaridad considerablemente superior al promedio de las regiones, los demás departamentos no registraron importantes avances durante dicho siglo, aunque las diferencias regionales disminuyeron con el paso del tiempo. En Antioquia el indicador alumno/población era casi el doble que el del promedio nacional y la brecha con el segundo mejor indicador, el de Cundinamarca, era casi de dos puntos porcentuales (Cuadro 11). En las memorias de los presidentes del Estado de Antioquia y de los secretarios de gobierno y de instrucción pública en la segunda mitad del siglo diecinueve es clara la preocupación de los dirigentes antioqueños por expandir la educación en su territorio.

Identifican a la educación como un factor a través del cual el Estado podría aumentar su competitividad en los mercados e impulsar la industria, al utilizar mejor, por ejemplo, las técnicas y las maquinaria, por lo tanto la inversión en educación fue mayor que en otras regiones⁸⁴. Igualmente, es importante resaltar que durante la segunda mitad del siglo, Antioquia presentó la menor brecha de género y los indicadores más altos de niñas en primaria sobre la población (Cuadro 12)⁸⁵.

Cuadro 11
Alumnos en educación primaria en el total de la población del respectivo Estado (%) (aproximado)

Años	Antioquia	Cundinamarca	Tolima	Bolivar	Magdalena	Boyacá	Panamá	Cauca	Santander	Total Col
1835	1.79	1.01	0.85	1.50	2.32	0.84	0.50	1.68	1.07	1.19
1843	1.67	1.38	0.97	2.04	3.57	0.59	1.82	1.92	0.98	1.40
1851	1.91	1.35	0.70	2.09	3.69	0.70	1.04	1.71	0.69	1.29
1874	5.03	4.16	1.45	1.86	3.75	1.77	0.45	2.09	2.88	2.67
1884	3.57	3.28	1.82	1.37	2.09	2.02	1.05	2.15	1.90	2.26
1891	4.14	2.16	2.68	1.56	2.24	1.50	1.14	2.32	1.68	2.20
1894	3.87	2.25	2.45	1.77	1.57	1.66	1.06	2.37	1.50	2.16
1896	4.19	1.83	2.73	2.06	1.53	1.57	1.03	2.47	1.97	2.26
1898	4.74	2.81	2.67	2.67	1.49	1.72	1.00	2.37	2.28	2.56
1905	6.67	4.40	3.34			2.34				4.80
1912	8.68	4.50	3.30	2.98	3.20	3.05		4.57	3.7	5.2
1918	10.5	5.00	4.70	3.37	3.40	4.84		5.97	4.5	5.8

Fuente: Gráfico 4 para los datos del siglo XIX, y Ramírez y Téllez (2007) para los datos de 1905, 1912 y 1918

En términos internacionales, al final del siglo la relación de alumnos sobre la población en Antioquia era similar a la del promedio Latinoamericano, pero bastante menor a la de los países europeos o de América del Norte, y de hecho menor que la de Argentina, Uruguay y Costa Rica. Dicha relación en los demás Estados era sólo comparable con países como Bolivia, Brasil y Perú (Gráfico 2).

⁸⁴ Véase por ejemplo, el Mensaje del ciudadano presidente del Estado soberano de Antioquia, Pedro Berrío, a la legislatura de 1869 y de 1873, y el Mensaje del Presidente del Estado soberano de Antioquia, Recaredo de Villa, a la legislatura en 1875.

⁸⁵ El presidente del Estado de Antioquia en 1875 mencionaba que era indispensable cuidar con el mayor esmero la educación e instrucción de las mujeres, por todos los medios que se encontraran al alcance del Gobierno, con el fin de crearle a las mujeres ocupaciones y profesiones útiles y bien remuneradas.

Cuadro 12
Educación Primaria por Estado y Alumnas por Población

Año	Antioquia				Cundinamarca				Tolima			
	Niños	Niñas	Población	Niñas / Población (%)	Niños	Niñas	Población	Niñas / Población (%)	Niños	Niñas	Población	Niñas / Población (%)
1835	2,564	272	158,017	0.17	2,361	233	255,569	0.09	1,318	22	157,173	0.01
1843	2,687	478	189,534	0.25	3,066	797	279,032	0.29	1,631	137	183,148	0.07
1848	3,383	714	243,888	0.29	3,578	730	319,000	0.23	1,710	250	208,108	0.12
1874	12,105	7,686	365,974	2.10	13,801	4,945	413,658	1.20	3,115	525	230,891	0.23
1894	9,393	10,834	620,000	1.75	8,319	5,174	630,000	0.82	4,617	4,214	380,000	1.11

Año	Bolívar				Magdalena				Boyacá			
	Niños	Niñas	Población	Niñas / Población (%)	Niños	Niñas	Población	Niñas / Población (%)	Niños	Niñas	Población	Niñas / Población (%)
1835	1,927	469	160,000	0.29	1,213	214	61,388	0.35	2,335	80	288,872	0.03
1843	2,548	966	172,000	0.56	1,408	819	62,411	1.31	1,800	161	332,000	0.05
1848	3,029	779	182,000	0.43	1,957	544	67,764	0.80	2,478	222	381,000	0.06
1874	3,384	1,548	246,000	0.63	2,968	867	88,928	0.97	7,352	1,912	498,541	0.38
1894	3,605	2,775	375,000	0.74	960	1,013	132,000	0.77	6,941	3,965	685,000	0.58

Año	Panamá				Cauca				Santander			
	Niños	Niñas	Población	Niñas / Población (%)	Niños	Niñas	Población	Niñas / Población (%)	Niños	Niñas	Población	Niñas / Población (%)
1835	573	0	115,179	0.00	3,362	175	210,359	0.08	2,645	360	280,000	0.13
1843	1,765	211	119,102	0.18	4,386	763	268,607	0.28	2,647	520	324,000	0.16
1848	1,084	349	138,108	0.25	4,215	904	312,000	0.29	2,817	399	382,000	0.10
1874	865	200	221,000	0.09	7,708	2,217	435,078	0.51	9,907	3,388	433,178	0.78
1894	1,927	1,480	340,000	0.44	10,934	6,482	800,000	0.81	4,503	4,676	640,000	0.73

Nota: para el año 1848 se utilizó la población del Censo de 1851, para 1874 la de 1870 y para 1894 la de 1898, por lo cual la relación alumnas sobre población puede estar subestimada.
Fuente: Véase Anexo 1

Cuadro 12b
Educación Primaria por Estado y Alumnas por Población de jóvenes y parvulos (J y P)

Año	Antioquia				Cundinamarca				Tolima			
	Niños	Niñas	Población J y P	Niñas / Pob J y P (%)	Niños	Niñas	Población J y P	Niñas / Pob J y P (%)	Niños	Niñas	Población J y P	Niñas / Pob J y P (%)
1835	2,564	272	40,505	0.67	2,361	233	54,025	0.43	1,318	22	36,789	0.06
1843	2,687	478	48,546	0.98	3,066	797	64,073	1.24	1,631	137	45,376	0.30
1848	3,383	714	62,579	1.14	3,578	730	73,741	0.99	1,710	250	51,590	0.48
1874					13,801	4,945	125,177	3.95				

Año	Bolívar				Magdalena				Boyaca			
	Niños	Niñas	Población J y P	Niñas / Pob J y P (%)	Niños	Niñas	Población J y P	Niñas / Pob J y P (%)	Niños	Niñas	Población J y P	Niñas / Pob J y P (%)
1835	1,927	469	36,520	1.28	1,213	214	13,400	1.60	2,335	80	58,761	0.14
1843	2,548	966	42,251	2.29	1,408	819	14,035	5.84	1,800	161	75,417	0.21
1848	3,029	779	46,043	1.69	1,957	544	14,758	3.69	2,478	222	87,364	0.25
1874									7,352	1,912	121,943	1.57

Año	Panama				Cauca				Santander			
	Niños	Niñas	Población J y P	Niñas / Pob J y P (%)	Niños	Niñas	Población J y P	Niñas / Pob J y P (%)	Niños	Niñas	Población J y P	Niñas / Pob J y P (%)
1835	573	0	25,999	0.00	3,362	175	40,934	0.43	2,645	360	57,049	0.63
1843	1,765	211	28,824	0.73	4,386	763	64,181	1.19	2,647	520	69,480	0.75
1848	1,084	349	31,265	1.12	4,215	904	77,483	1.17	2,817	399	80,669	0.49

Nota: para los años 1848 se utilizó la población del Censo de 1851. Pob J y P: Población Jóvenes y Parvulos constituye la población menor de 16 años
Fuente: Censos e Informe del director general de la instrucción pública 1875

Como ya mencionamos, al final del siglo los indicadores educativos regionales parecen converger⁸⁶. Para analizar la convergencia entre Estados de la relación alumnos en educación primaria y población, se utilizaron las dos definiciones más comunes presentadas en la literatura económica: la convergencia σ y la convergencia β ⁸⁷.

Si la dispersión del indicador alumnos sobre población entre regiones tiende a reducirse en el tiempo, entonces diríamos que habría convergencia σ . En este artículo utilizamos como medida de dispersión a la desviación estándar del logaritmo de dicho indicador y el coeficiente de variación⁸⁸, en los nueve años para los cuales tenemos información de los nueve estados⁸⁹.

Como lo muestra el gráfico 7, la dispersión entre Estados, según la desviación estándar, aumentó considerablemente hasta 1874, pero luego decreció, lo que podría sugerir que durante el siglo diecinueve el indicador alumnos sobre población convergió en el sentido σ , en particular durante la década de los ochenta. Sin embargo, al final del siglo se observa un incremento de la desviación estándar. Por su parte, el coeficiente de variación se incrementó entre 1851 y 1874, pero disminuyó considerablemente a partir de los años ochenta.

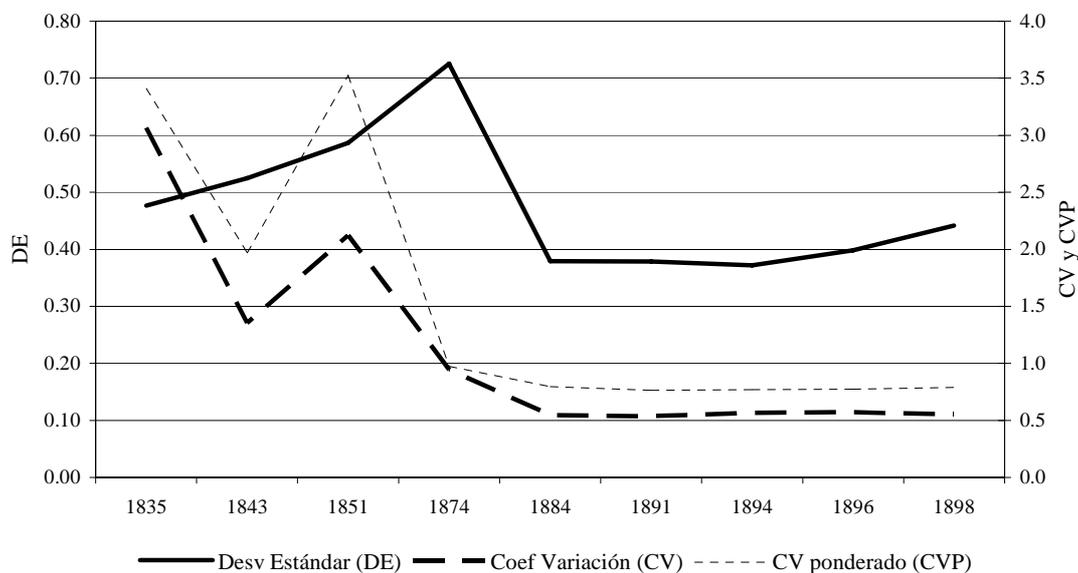
⁸⁶ La falta de cifras sobre ingreso durante el siglo diecinueve no nos permite realizar un análisis empírico sobre el efecto (o causa) de la educación en el crecimiento económico del país. Para un análisis sobre el papel de la educación sobre el desarrollo económico colombiano, en particular sobre la industrialización, de comienzos del siglo veinte véase Urrutia (1979), quien estudia las diferencias regionales en materia educativa y las compara con las diferencias regionales en términos de la industrialización.

⁸⁷ Terminología utilizada en Barro y Sala i Martin, X. (1995) para estudiar la convergencia del ingreso per capita entre naciones o regiones. Aquí tomamos esta metodología para analizar la convergencia de los indicadores educativos.

⁸⁸ El coeficiente de variación es la desviación estándar dividida por la media del indicador educativo.

⁸⁹ Pudimos ensamblar información por Estado para los años 1835, 1843, 1851, 1874, 1884, 1891, 1894, 1896 y 1898.

Gráfico 7
Convergencia del indicador de la relación de alumnos en educación primaria por Estado y el total de la población de cada Estado



Fuente: Cálculos propios

Adicionalmente, para determinar si existió convergencia de la participación de las niñas a nivel regional, el gráfico 8 presenta la desviación estándar y el coeficiente de variación de la relación de niñas en educación primaria y la población. Se observa que la dispersión regional disminuye en el siglo si se tiene en cuenta el coeficiente de variación. Sin embargo, la relación no es tan clara si se utiliza la desviación estándar. Según ésta la dispersión aumenta considerablemente entre 1835 y 1843, disminuye en 1848 y aumenta en 1874 y a final del siglo disminuye.

Por su parte, si la relación alumnos sobre población crece más en las regiones que iniciaron con un indicador más bajo existiría convergencia tipo β . Es decir, existe β convergencia entre

regiones si se presenta una relación inversa entre la tasa de crecimiento de la relación alumnos-población y el nivel inicial de dicho indicador.

Gráfico 8
**Convergencia del indicador de la relación de niñas
 en educación primaria por Estado y el total de la población de cada Estado**



Fuente: Cálculos propios

El Cuadro 13 presenta los resultados de la regresión entre la tasa de crecimiento anual del número de alumnos en educación primaria en relación a la población y el logaritmo del nivel inicial de dicho indicador. Se realizó una estimación tipo panel, que incluyó información de las 9 regiones y los 8 años, para los cuales se tiene información, durante el período comprendido entre 1835 y 1898. El coeficiente β resultante de la regresión es negativo y significativo, lo que sugiere la existencia de convergencia tipo β^{p0} . Adicionalmente, la regresión entre el crecimiento anual del número de niñas en educación primaria en relación a la población y el logaritmo del valor inicial de este indicador arroja un coeficiente β significativo y negativo, lo que sugiere que el número de

⁹⁰ La tasa de convergencia obtenida de 2,6% anual es similar a la tasa de convergencia del ingreso per capita entre regiones encontrada en la literatura (véase Sala i Martin, X, 1994). Adicionalmente, se realizaron regresiones por sub-períodos, encontrando que la mayor convergencia se presentó en el período 1874-1898.

niñas en educación primaria como porcentaje de la población convergió entre regiones en el siglo diecinueve⁹¹.

Cuadro 13
Convergencia β de la Educación Regional: Estimación Panel

Variable dependiente: Crecimiento anual del número de alumnos en educación primaria por Estado en relación a la población: 1835-1898

Variable independiente:	β	Error estándar	T-estadístico	Probabilidad	R ²
Log (número de alumnos/población al inicio de cada período)	-0.0266	0.0127	-2.1029	0.0391	0.159
Número de Observaciones: 72 # de Años: 8 # de Estados: 9					

Fuente: Cálculos propios

Variable dependiente: Crecimiento anual del número de niñas en educación primaria por Estado en relación a la población: 1835-1894

Variable independiente:	β	Error estándar	T-estadístico	Probabilidad	R ²
Log (número de alumnas/población al inicio de cada período)	-0.0799	0.0245	-3.2586	0.0026	0.2434
Número de Observaciones: 36 # de Años: 4 # de Estados: 9					

Fuente: Cálculos propios

Como se observa en Cuadro 14 el porcentaje de niñas en el total de alumnos era en la mayoría de los casos menor al 10% en los años treinta. En este período sorprende la alta participación de las niñas en Bolívar y Magdalena respecto a los demás Estados, y la muy baja participación de las niñas en Boyacá y Tolima⁹². Al final del siglo, la participación tiende a converger, aunque Boyacá continúa teniendo la menor participación.

⁹¹ La estimación panel en este caso incluye información de los 9 Estados para los años 1835, 1843, 1848, 1874 y 1894, para los cuales se pudo ensamblar datos.

⁹² No encontramos en la literatura ni en las fuentes primarias las razones que expliquen este comportamiento.

Cuadro 14
Alumnos Educación Primaria por Estado y Género

Antioquia					Cundinamarca				Tolima			
Año	Niños	Niñas	Total Alumnos	Niñas / total (%)	Niños	Niñas	Total Alumnos	Niñas / total (%)	Niños	Niñas	Total Alumnos	Niñas / total (%)
1834	3,076	332	3,408	9.74	3,253	333	3,586	9.29	1,096	22	1,118	1.97
1835	2,564	272	2,836	9.59	2,361	233	2,594	8.98	1,318	22	1,340	1.64
1836	2,574	386	2,960	13.04	2,703	422	3,125	13.50	1,651	63	1,714	3.68
1837	3,343	409	3,752	10.90	2,649	527	3,176	16.59	2,084	82	2,166	3.79
1838	3,068	593	3,661	16.20	2,351	591	2,942	20.09	2,922	285	3,207	8.89
1843	2,687	478	3,165	15.10	3,066	797	3,863	20.63	1,631	137	1,768	7.75
1844	2,363	581	2,944	19.74	2,905	678	3,583	18.92	1,459	151	1,610	9.38
1845	2,909	593	3,502	16.93	3,066	915	3,981	22.98	1,158	186	1,344	13.84
1848	3,383	714	4,097	17.43	3,578	730	4,308	16.95	1,710	250	1,960	12.76
1874	12,105	7,686	19,791	38.84	13,801	4,945	18,746	26.38	3,115	525	3,640	14.42
1894	9,393	10,834	20,227	53.56	8,319	5,174	13,493	38.35	4,617	4,214	8,831	47.72

Bolívar					Magdalena				Boyacá			
Año	Niños	Niñas	Total Alumnos	Niñas / total (%)	Niños	Niñas	Total Alumnos	Niñas / total (%)	Niños	Niñas	Total Alumnos	Niñas / total (%)
1834	1,366	606	1,972	30.73	1,111	214	1,325	16.15	1,905	41	1,946	2.11
1835	1,927	469	2,396	19.57	1,213	214	1,427	15.00	2,335	80	2,415	3.31
1836	3,095	1,161	4,256	27.28	1,452	458	1,910	23.98	2,479	122	2,601	4.69
1837	2,088	945	3,033	31.16	1,016	489	1,505	32.49	2,235	331	2,566	12.90
1838	2,422	1,257	3,679	34.17	1,064	591	1,655	35.71	2,756	231	2,987	7.73
1843	2,548	966	3,514	27.49	1,408	819	2,227	36.78	1,800	161	1,961	8.21
1844	2,343	799	3,142	25.43	1,590	489	2,079	23.52	2,018	253	2,271	11.14
1845	1,987	724	2,711	26.71	1,982	577	2,559	22.55	2,418	222	2,640	8.41
1848	3,029	779	3,808	20.46	1,957	544	2,501	21.75	2,478	222	2,700	8.22
1874	3,384	1,548	4,932	31.39	2,968	867	3,835	22.61	7,352	1,912	9,264	20.64
1894	3,605	2,775	6,380	43.50	960	1,013	1,973	51.34	6,941	3,965	10,906	36.36

Panamá					Cauca				Santander			
Año	Niños	Niñas	Total Alumnos	Niñas / total (%)	Niños	Niñas	Total Alumnos	Niñas / total (%)	Niños	Niñas	Total Alumnos	Niñas / total (%)
1834	617	0	617	0.00	2,851	359	3,210	11.18	2,820	351	3,171	11.07
1835	573	0	573	0.00	3,362	175	3,537	4.95	2,645	360	3,005	11.98
1836	1,018	283	1,301	21.75	3,918	608	4,526	13.43	3,199	479	3,678	13.02
1837	983	267	1,250	21.36	4,380	580	4,960	11.69	2,814	355	3,169	11.20
1838	983	267	1,250	21.36	4,661	606	5,267	11.51	3,355	355	3,710	9.57
1843	1,765	211	1,976	10.68	4,386	763	5,149	14.82	2,647	520	3,167	16.42
1844	1,765	405	2,170	18.66	5,090	954	6,044	15.78	2,669	612	3,281	18.65
1845	1,056	325	1,381	23.53	4,398	848	5,246	16.16	2,891	564	3,455	16.32
1848	1,084	349	1,433	24.35	4,215	904	5,119	17.66	2,817	399	3,216	12.41
1874	865	200	1,065	18.78	7,708	2,217	9,925	22.34	9,907	3,388	13,295	25.48
1894	1,927	1,480	3,407	43.44	10,934	6,482	17,416	37.22	4,503	4,676	9,179	50.94

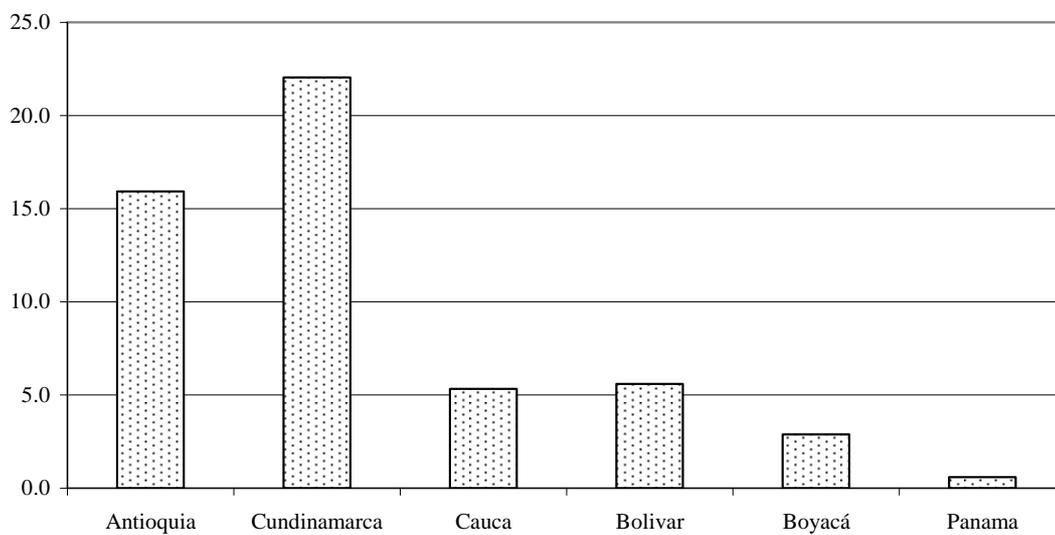
Fuente: Anexo 1

En cuanto a los gastos en educación también se observan diferencias regionales significativas a través del siglo, las cuales se relacionan finalmente con el desempeño educativo de cada una de ellas. En 1834, la participación de los gastos en instrucción pública respecto a los gastos totales de las tesorerías provinciales fue mayor en Cundinamarca y Antioquia, Estados que destinaron mayores recursos a la educación (Gráfico 9). De forma similar, a finales de siglo, en 1891,

Antioquia continúa siendo uno de los Estados que destinaba más recursos a la educación⁹³. Por el contrario, Boyacá sufría de una lamentable situación fiscal, la cual se vio reflejada en los bajos niveles de escolaridad de su población.

Gráfico 9

Gastos en instrucción pública / gastos totales de las tesorerías provinciales en 1834 (%)



Fuente: Exposición que hace al congreso constitucional de la Nueva Granada en 1834, el secretario de estado en el despacho de Hacienda, Francisco Soto

Cómo se observa en el Cuadro 15, Boyacá tenía la menor participación del ingreso dentro del total del ingreso de la Nación, por el contrario la participación de los ingresos de Antioquia era la mayor.

⁹³ Desafortunadamente para 1891 Cundinamarca no presenta la información sobre gastos y los datos de Santander parecen ser poco confiable al tener la información bastante incompleta.

Cuadro 15
Participación del ingreso de cada estado en el ingreso total (%)

Estado	1848	1873/74	1882
Antioquia	25.11	18.87	21.15
Bolívar	15.58	9.60	8.09
Boyacá	4.76	5.80	4.41
Cauca	13.42	7.51	18.54
Cundinamarca		20.96	19.82
Magdalena	11.26	3.75	5.67
Panamá	4.33	15.11	6.39
Santander	16.88	11.22	11.29
Tolima	5.19	7.18	4.64

Fuente: Cálculos basados en el Cuadro 4.10 (Ingresos regionales) de J.O. Melo (1994), pág 152.

En particular, de acuerdo con el Cuadro 16 a través de la segunda mitad del siglo diecinueve los gastos en educación en relación a los gastos totales se incrementaron en Antioquia, al pasar de 1,5% en 1865 a cerca de 12% en 1891. Es de resaltar los altos gastos destinados a la guerra.

Cuadro 16
Gastos en Antioquia (\$)

	1864-1865	1866-1867	1870-1871	1872-1873	1891
Gobierno e interior	70,266	1,117,247	140,013	132,121	182,432
Justicia	40,665	62,948	72,612	86,503	183,600
Obras Publicas	35,374	82,859	237,938	639,763	262,840
Instrucción Pública	6,484	14,776	60,741	70,512	189,082
Beneficiencia	59,485	50,446	27,629	25,931	46,600
Hacienda	44,298	65,201	93,118	132,050	150,548
Guerra	167,904	0	10,688	67,706	221,260
Otros					363,270
Totales	424,476	393,477	642,739	1,154,586	1,599,632
Gasto en educación / Gastos totales (%)	1.5	3.8	9.5	6.1	11.8
Gasto de Guerra / Gastos totales (%)	39.6	0.0	1.7	5.9	13.8

Fuente: Informe de la secretaria de hacienda y fomento de 1879 y 1881 e Informe del administrador de hacienda (1892)

Los mayores y crecientes gastos en educación en Antioquia pudo haber sido otra de las causas para que este Estado presentara el mayor nivel educativo. Adicionalmente, desde la creación del

Estado, el espíritu de empresa y actividad comercial estuvo presente. Como lo señaló el Presidente Mariano Ospina en 1860, desde su creación Antioquia se preocupó por establecer instituciones, incluida la educación, que dieran seguridad a las personas y a la propiedad⁹⁴. En general, según los Cuadros 17 y 17b los gastos por alumnos se incrementaron notablemente entre 1875 y 1888. En promedio pasaron de ser de \$7,4 por alumno en 1875 a \$14 en 1888.

Cuadro 17

Gastos por alumno en 1875

Estado	Gastos (\$)	Alumnos	Gastos por alumno
Antioquia	166,030	20,557	8.1
Bolivar	20,000	4,932	4.1
Boyaca	40,536	9,264	4.4
Cauca	49,192	10,109	4.9
Cundinamarca	153,322	16,926	9.1
Magdalena	13,496	2,968	4.5
Panama	13,258	1,065	12.4
Santander	123,987	13,295	9.3
Tolima	28,958	2,822	10.3

Fuente: Informe del director general de instrucción primaria de la Unión en 1876

Cuadro 17b

Gastos por alumno en 1888

Estado	Gastos (\$)	Alumnos	Gastos por alumno
Antioquia	182,529	16,485	11.1
Bolivar	50,930	1,860	27.4
Boyaca	120,182	8,901	13.5
Cauca	76,488	nd	nd
Cundinamarca	100,983	14,188	7.1
Magdalena	59,848	nd	nd
Panama	49,400	2,727	18.1
Santander	113,946	9,749	11.7
Tolima	61,899	4,959	12.5

Fuente: Informe del director general de instrucción primaria en 1890

⁹⁴ Además como lo afirma Urrutia (1979), la región antioqueña a finales del siglo diecinueve se convirtió en el centro de la actividad cafetera, las divisas generadas por estos recursos dieron la oportunidad a los antioqueños de participar en actividades de exportación e importación, y el surgimiento de la industria textil hacían que Antioquia fuera una de las regiones con mayores recursos.

Cuadro 18
Alumnos en Cundinamarca en 1874

Año	Alumnos	Alumnas	Niños entre 7 y 15 años	Niñas entre 7 y 13 años	Alumnos/niños entre 7 y 15 años (%)	Alumnas/niñas entre 7 y 13 años (%)	Total Alumnos	Total Niños en edad escolar	Total Alumnos /niños en edad escolar (%)
1874	13,801	4,945	33,951	27,410	40.65	18.04	18,746	61,361	30.55

Fuente: Informe del director de instrucción Pública al estado soberano de Cundinamarca en 1881

Nota: La población corresponde al censo que realizó el Estado de Cundinamarca en 1873

Adicionalmente, durante el siglo XIX los agricultores propietarios tenían más incentivos a educarse debido a que tenían que administrar sus tierras y fincas. Dada la estructura económica, en Antioquia había más propietarios como proporción de la población que en el resto del país, lo cual se tradujo posiblemente en una mayor demanda por educación en dicho estado.

Por último, con información del Estado de Cundinamarca para 1874, se puede inferir que la tasa de escolaridad a finales del siglo diecinueve fue muy baja⁹⁵. Solamente, el 30% de los niños en edad escolar asistían a la escuela primaria (Cuadro 18). La situación de las niñas era aún peor, solamente el 18% de las niñas entre 7 y 13 años asistían a ella. Sin embargo, estos datos sobreestiman la situación de la educación primaria en el país, debido a que Cundinamarca era uno de los Estados que presentaba los mejores indicadores educativos durante el siglo diecinueve. En Santander, por ejemplo, solamente una sexta parte de los niños de ambos sexos, en edad escolar (cálculos basados en la población entre 7 y 15 años) asistían a la escuela en 1874⁹⁶, y en el Cauca solamente un poco más del 10% de los jóvenes recibían educación primaria en 1869⁹⁷. Al comparar la educación regional a fines del siglo, el Ministro de instrucción pública en 1892 resalta el hecho de que Antioquia supo, por encima de los otros Estados, imprimir la educación

⁹⁵ Calcular la tasa de escolaridad en el siglo diecinueve es muy difícil debido a la falta de datos sobre la población por edad.

⁹⁶ Véase el informe del superintendente de la instrucción pública del Estado de Santander, Pedro Elías Otero, a la asamblea legislativa en sus sesiones de 1878.

⁹⁷ Véase el informe del Presidente del Estado del Cauca, Ramón Pérez a la Asamblea legislativa.

en todos sus habitantes, al tener escuelas en todos los municipios. Sin embargo señala que debido a la pobreza, que impedía que todas las familias enviaran sus niños a las escuelas, no todos los niños sabían leer y escribir⁹⁸.

V. Conclusiones

El lento progreso educativo que se vivió en Colombia durante el siglo diecinueve impidió que la educación primaria se masificara. De hecho, al final del siglo menos del 30% de los niños en edad escolar asistieron a la escuela primaria, ubicando así a Colombia dentro del conjunto de países con menor nivel educativo del mundo. Diversos factores incidieron en este comportamiento, algunos de los cuales se pueden agrupar bajo el hecho que en Colombia, dada la organización económica, política y social prevaleciente, no se presentó una estructura adecuada de incentivos que llevará a la expansión de la educación en el país. Peor aún, a lo largo del siglo no se presentaron cambios en esta estructura de incentivos.

En particular, la estructura económica del siglo diecinueve, rural y agrícola, no ofrecía los incentivos económicos necesarios para que la población obtuviera un mayor nivel de educación, debido a que este tipo de actividades no demandaba mano de obra calificada. Por su parte, el costo de oportunidad que tenían las familias para que sus hijos dejaran de trabajar para asistir a la escuela era alto, debido a que los niños constituían una mano de obra barata o sin paga.

La estructura social benefició a una elite minoritaria, la cual podía acceder a un mejor nivel de educación. Sin embargo, para la mayoría de la población la educación no era vista como una

⁹⁸ Véase Informe que el Ministro de Instrucción Pública, José Trujillo, presenta al Congreso de Colombia en sus sesiones ordinarias de 1892.

posibilidad de ascenso social, por lo cual esta no constituía un mayor incentivo. Por el contrario, los padres no le veían gran utilidad, debido a que encontraban que lo que enseñaban en la escuela no tenía relación con el trabajo en el campo, así para muchos padres era más importante el aprendizaje en el trabajo. En cuanto a los maestros, pocas personas tenían el incentivo de educarse para ser docentes, debido a que a estos se les pagaba muy mal e impuntualmente, y en muchos casos no era una profesión reconocida por la sociedad. Esto contribuyó a la falta de maestros idóneos, lo cual se tradujo en una mala calidad de la educación.

Por su parte, la fragmentación y organización política, junto con las guerras civiles y la rivalidad entre la Iglesia y el Estado impidieron que a lo largo del siglo se organizara y regulara el sistema educativo en el país. Cuando se cambiaba de régimen o después de un conflicto interno el sistema educativo vigente era modificado, lo cual implicaba también un cambio en la forma como se financiaba la educación, que se tradujo en una alta variabilidad e inestabilidad en las fuentes de recursos. Los conflictos frenaban la inversión en educación y los recursos destinados a estas eran orientados a la guerra.

A nivel regional, a excepción de Antioquia, que logró un nivel de escolaridad considerablemente superior al promedio de las regiones, los demás Estados no registraron importantes avances, aunque las diferencias regionales disminuyeron con el paso del tiempo.

Finalmente, la falta de recursos, la compleja geografía, la precaria infraestructura de transporte, entre otros, contribuyeron también a que en Colombia no se presentara una transición hacia una educación primaria masiva durante en el siglo diecinueve.

Referencias

Fuentes Primarias utilizadas en la construcción de la base de datos.

Publicaciones Oficiales

Educación Primaria

Barreto, Isidro. *Informe anual del Director de la Instrucción Pública del Estado de Boyacá al Señor Secretario de la Instrucción Pública Nacional*. Tunja, 1883.

Berrío, Pedro Justo. *Informe que el Gobernador del Estado Soberano de Antioquia presenta a la Legislatura*. Medellín, 1867, 1869, 1873.

Cadena, Narciso. *Informe del Presidente del Estado de Santander a la Asamblea Legislativa de 1874*. Socorro, 1874.

Cala, Roso. *Memoria del Secretario de Instrucción Pública al Ciudadano Presidente del Estado de Santander en 1882*. Socorro, 1883.

Calderón, Carlos. *Informe del Secretario de Gobierno al Ciudadano Presidente del Estado de Boyacá*. Tunja, 1880

Camacho, Manuel Dolores. *Informe que el Secretario de Estado en el despacho de Gobierno de la Nueva Granada presenta al Congreso Constitucional*. Bogotá, 1851.

Carrasquilla, Rafael. *Informe que el Ministro de Instrucción Pública presenta al Congreso de Colombia en sus Sesiones Ordinarias*. Bogotá, 1896.

Casas Rojas, Jesús. *Informe presentado al Congreso de la República en sus Sesiones Ordinarias de 1888, por el Ministro de Instrucción Pública*. Bogotá, 1888.

Casas Rojas, Jesús. *Informe presentado al Congreso de la República en sus Sesiones Ordinarias de 1888, por el Ministro de Instrucción Pública*. Bogotá, 1888.

Colombia, Departamento Administrativo Nacional de Estadística. *Panorama estadístico de Antioquia: siglos XIX y X*. Medellín, 1981.

Cuellar, Patrocinio. *Informe que el Secretario de Estado en el despacho de Gobierno de la Nueva Granada presenta al Congreso Constitucional*. Bogotá, 1853.

de Márquez, José Ignacio. *Informe del Secretario del Gobierno de la Nueva Granada al Congreso Constitucional*. Bogotá, 1846.

de Pombo, Lino. *Exposición del Secretario de Estado, en el despacho del Interior y Relaciones Exteriores del Gobierno de la Nueva Granada al Congreso Constitucional*. Bogotá, 1835, 1836, 1837, 1838, 1839.

de Villa, Recaredo. *Mensaje del Presidente a la Legislatura del Estado Soberano de Antioquia*. Medellín, 1875.

del real, Antonio. *Informe que el Secretario de Estado en el despacho de Gobierno de la Nueva Granada presenta al Congreso Constitucional*. Bogotá, 1854.

Durán, Miguel M. *Memoria que el Secretario de Gobierno del Tolima dirige al presidente del Estado para la Asamblea Legislativa de 1881*. Neiva, 1881.

Estados Unidos de Colombia, Estado Soberano de Santander, Presidencia del Estado. *Informes de los Jefes Departamentales al Presidente del Estado de Santander en 1874*. Socorro, 1874.

Estados Unidos de Colombia. Secretaria de Fomento de la Unión. *Anuario Estadístico de los Estados Unidos de Colombia*. Bogotá, 1875.

Flórez, Adolfo. *Informe del Secretario General a la Legislatura del Estado: en sus sesiones ordinarias de 1879*. Popayán, 1879.

Franco, Salvador. *Informe del Gobernador de Boyacá a la Asamblea Departamental en sus sesiones de 1896 y Documentos de la Secretaría de Hacienda*. Tunja, 1896.

González, Rodrigo. *Informe del Superintendente de la Instrucción Pública del Estado Soberano de Santander a la Asamblea Legislativa en sus Sesiones de 1879*. Socorro, 1879.

Guzmán, Diego Rafael. *Informe que el Ministro de Instrucción Pública presenta al Congreso Nacional en sus Sesiones Ordinarias*. Bogotá, 1898.

Herrán, Tomás. *Informe del Secretario de Instrucción Pública de Antioquia al Gobernador del Departamento*. Medellín, 1895, 1896

Isaacs, Jorge. *Informe que les presenta al Poder Ejecutivo Nacional y al Gobierno del Estado el Director de la Instrucción Pública del Tolima*. Ibagué, 1883.

Lince, Lázaro F. *Memoria que el Secretario de Gobierno y Guerra presenta al ciudadano Presidente del Estado Soberano de Antioquia en el año de 1879*. Medellín, 1879.

Manrique, Venancio. *Informe del Director General de la Instrucción Pública para 1873*. Bogotá 1874.

Marulanda, Francisco. *Informe sobre la Instrucción Pública Primaria en el Estado del Cauca en 1881 por el Secretario de Instrucción Pública Francisco*. Popayán, 1881.

Núñez, Rafael. *Mensaje del Presidente Constitucional del Estado Soberano de Bolívar a la Asamblea Legislativa en sus Sesiones Ordinarias*. Cartagena, 1878, 1879.

Ospina, Mariano. *Informe del Secretario del Interior al Congreso Constitucional*. Bogotá, 1844.

_____ *Exposición que el Secretario de Estado en el despacho de lo Interior de la Nueva Granada presenta al Congreso Constitucional.* Bogotá, 1845.

Otálora, José Eusebio. *Mensaje del Presidente de la Unión a las Cámaras Legislativas en sus Sesiones de 1883.* Bogotá, 1883.

_____ *Mensaje del Presidente del Estado a la Asamblea Legislativa de Boyacá en sus Sesiones Ordinarias.* Tunja, 1880, 1881.

Otero, Pedro Elías. *Informe del Superintendente de la Instrucción Pública del Estado de Santander a la Asamblea Legislativa en sus Sesiones de 1878.* Socorro, 1878.

Paredes, Victoriano de D. *Informe del Presidente de Santander a la Asamblea Legislativa en sus Sesiones Ordinarias.* Socorro, 1868, 1869.

Quijano, José María. *Informe del inspector general de la Instrucción Pública Primaria del Estado Soberano del Cauca a la dirección general del ramo.* Popayán, 1875.

Quijano, Manuel de J. *Informe del Secretario de Gobierno del Estado Soberano del Cauca a la Convención de 1872.* Popayán, 1872.

Quintero, Guillermo. *Informe del Gobernador del departamento nacional de Santander a la Asamblea de 1890.* Socorro, 1890

República de la Nueva Granada, Secretaría de Relaciones Exteriores. *Estadística General de la Nueva Granada, que conforme al decreto ejecutivo de 18 de Diciembre de 1846 publica la secretaría de Relaciones Exteriores.* Bogotá, 1848.

Restrepo, Pedro. *Mensaje del Primer Vicepresidente de Antioquia a la Asamblea Legislativa del Estado en sus Sesiones Extraordinarias.* Medellín, 1880, 1881

Rodriguez, Daniel. *Informe del Superintendente de la Instrucción Pública del Estado de Santander a la Asamblea Legislativa en sus Sesiones Ordinarias.* Socorro, 1874, 1875.

Santos, Fruto. *Mensaje del Presidente Constitucional del Estado Soberano del Tolima a la Asamblea Legislativa de 1881.* Neiva, 1881.

Trujillo, José I. *Informe que el Ministro de Instrucción Pública presenta al Congreso de Colombia en sus Sesiones Ordinarias.* Bogotá, 1892.

Trujillo, Julián. *Mensaje del Presidente del Estado, sobre instrucción pública, presentado a la Legislatura de 1869.* Popayán, 1869.

Uribe, José V. *Memoria del Secretario de Instrucción Pública.* Bogotá, 1884.

Urueta, Rufo. *Memoria del Secretario de Instrucción Pública correspondiente al año 1882*. Bogotá, 1882.

Vásquez, Miguel. *Informe del Gobernador de Antioquia a la Asamblea en 1894. Ramo de Instrucción Pública*. Medellín, 1895.

Villamizar, J.M. *Informe del Presidente de Santander a la Asamblea Constituyente en sus Sesiones Ordinarias*. Socorro, 1866, 1867.

Wilches, Solón. *Informe del Presidente de Santander a la Asamblea Legislativa del Estado Soberano de Santander en 1879*. Socorro, 1879.

Zapata, Dámaso. *Informe Anual del Secretario de Instrucción Pública del Estado Soberano de Cundinamarca*. Bogotá, 1872, 1872, 1874, 1875, 1878, 1879.

Zerda, Liborio. *Informe que el Ministro de Instrucción Pública presenta al Congreso de Colombia en sus Sesiones Ordinarias de 1894*. Bogotá, 1894.

Escuelas Normales

Barreto, Isidro. *Informe anual del Director de la Instrucción Pública del Estado de Boyacá al Señor Secretario de la Instrucción Pública Nacional*. Tunja, 1883.

Cala, Roso. *Memoria del Secretario de Instrucción Pública al Ciudadano Presidente del Estado de Santander en 1882*. Socorro, 1883.

Carrasquilla, Rafael. *Informe que el Ministro de Instrucción Pública presenta al Congreso de Colombia en sus Sesiones Ordinarias*. Bogotá, 1896.

Casas Rojas, Jesús. *Informe presentado al Congreso de la República en sus Sesiones Ordinarias, por el Ministro de Instrucción Pública*. Bogotá, 1888, 1890.

Cortés, Enrique. *Informe del Director General de Instrucción Primaria de la Unión en 1875*. Bogotá, 1876.

Durán, Miguel M. *Memoria que el Secretario de Gobierno del Tolima dirige al presidente del Estado para la Asamblea Legislativa de 1881*. Neiva, 1881.

Franco, Salvador. *Informe del Gobernador de Boyacá a la Asamblea Departamental en sus sesiones de 1896 y Documentos de la Secretaría de Hacienda*. Tunja, 1896.

García, V. *Mensaje del Presidente Constitucional del Estado Soberano de Bolívar a la Asamblea Legislativa en sus Sesiones Ordinarias de 1883*. Cartagena, 1883.

González, Rodrigo. *Informe del Superintendente de la Instrucción Pública del Estado Soberano de Santander a la Asamblea Legislativa en sus Sesiones de 1879*. Socorro, 1879.

Guzmán, Diego Rafael. *Informe que el Ministro de Instrucción Pública presenta al Congreso Nacional en sus Sesiones Ordinarias*. Bogotá, 1898.

Herrán, Tomás. 2- *Informe del Secretario de Instrucción Pública de Antioquia al Gobernador del Departamento para el año de 1894*. Medellín, 1895.

Isaacs, Jorge. *Informe que les presenta al Poder Ejecutivo Nacional y al Gobierno del Estado el Director de la Instrucción Pública del Tolima*. Ibagué, 1883.

Manrique, Venancio. *Informe del Director General de la Instrucción Pública para 1873*. Bogotá 1874.

Núñez, Rafael. *Mensaje del Presidente Constitucional del Estado Soberano de Bolívar a la Asamblea Legislativa en sus Sesiones Ordinarias*. Cartagena, 1878, 1879.

Otálora, José Eusebio. *Mensaje del Presidente de la Unión a las Cámaras Legislativas en sus Sesiones de 1883*. Bogotá, 1883.

Otero, Pedro Elías. *Informe del Superintendente de la Instrucción Pública del Estado de Santander a la Asamblea Legislativa en Sus sesiones de 1878*. Socorro, 1878.

Restrepo, Pedro. *Mensaje del Primer Vicepresidente de Antioquia a la Asamblea Legislativa del Estado en sus Sesiones Extraordinarias*. Medellín, 1880, 1881.

Rodriguez, Daniel. *Informe del Superintendente de la Instrucción Pública del Estado de Santander a la Asamblea Legislativa en sus Sesiones Ordinarias*. Socorro, 1874, 1875.

Trujillo, José I. *Informe que el Ministro de Instrucción Pública presenta al Congreso de Colombia en sus Sesiones Ordinarias*. Bogotá, 1892.

Uribe, José V. *Memoria del Secretario de Instrucción Pública*. Bogotá, 1884.

Urueta, Rufo. *Memoria del Secretario de Instrucción Pública correspondiente al año 1882*. Bogotá, 1882.

Vásquez, Miguel. *Informe del Gobernador de Antioquia a la Asamblea en 1894. Ramo de Instrucción Pública*. Medellín, 1894.

Wilches, Solón. *Informe del Presidente de Santander a la Asamblea Legislativa del Estado Soberano de Santander en 1879*. Socorro, 1879.

Zapata, Dámaso. *Informe Anual del Secretario de Instrucción Pública del Estado Soberano de Cundinamarca*. Bogotá, 1872, 1872, 1874, 1875, 1878, 1879.

Zerda, Liborio. *Informe que el Ministro de Instrucción Pública presenta al Congreso de Colombia en sus Sesiones Ordinarias de 1894*. Bogotá, 1894.

Gasto en Instrucción Pública

Cuartas, Isaías. *Memoria que el Secretario de Hacienda y Fomento presenta al Ciudadano Presidente del Estado Soberano de Antioquia en el año de 1879*. Medellín, 1879.

Estados Unidos de Colombia, Secretaría de Hacienda. *Liquidación de los presupuestos de rentas y gastos para la vigencia económica de 1869 a 1870*. Bogotá, 1869.

Estados Unidos de Colombia, Secretaría de Hacienda. *Primera liquidación general de los presupuestos nacionales de rentas y gastos para la vigencia económica de 1875 a 1876*. Bogotá, 1875.

Estados Unidos de Colombia, Secretaría de Hacienda. *Primera liquidación general de los presupuestos nacionales de rentas y gastos para la vigencia económica de 1876 a 1877*. Bogotá, 1876

Estados Unidos de Colombia, Secretaría de Hacienda. *Primera liquidación general de los presupuestos nacionales de rentas y gastos para la vigencia económica de 1883 a 1884*. Bogotá, 1883.

Estados Unidos de Colombia, Secretaría de Hacienda. *Primera liquidación general de los presupuestos nacionales de rentas y gastos para la vigencia económica de 1884 a 1885*. Bogotá, 1884.

Guzmán, Diego Rafael. *Informe del Ministro de Instrucción Pública al Congreso Nacional en sus Sesiones Ordinarias de 1898*. Bogotá, 1898.

Jordan, Wenceslao. *Informe del Secretario de Hacienda del Estado Soberano del Cauca a la Legislatura en sus sesiones ordinarias de 1875*. Popayán, 1875

República de Colombia, Ministerio del Tesoro. Dirección de la Contabilidad General. *Primera liquidación general de los Presupuestos Nacionales para el bienio económico de 1899 y 1900: informe del Director de la Contabilidad General Enrique Ramos Ruiz*. Bogotá, 1899.

Reynales, Buenaventura. *Presupuestos Nacionales de Rentas y Gastos para la vigencia económica de 1884 a 1885*. Bogotá, 1884.

Soto, Francisco. *Exposición que hace al Congreso Constitucional de la Nueva Granada el Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda*. Bogotá, 1835, 1836.

Torres, Manuel. *Informe del Administrador General de la Hacienda*. Bogotá, 1892.

Zapata, Dámaso. *Informe Anual del Secretario de Instrucción Pública del Estado Soberano de Cundinamarca*. Bogotá, 1872, 1872, 1874, 1875, 1878, 1879.

Fuentes Primarias Otros Países

Avellaneda, N. *Memoria del Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública*. Buenos Aires, 1870.

Calvimontes, José María. *Memoria presentada por el Oficial Mayor de Relaciones Exteriores como encargado del Ministerio de Instrucción Pública a las Cámaras Constitucionales de 1840*. La Paz, 1840.

Chucarro, Urbano. *Memoria Correspondiente al año de 1893 presentada a la dirección General de Instrucción Pública por el Inspector General de Instrucción Primaria*. Montevideo, 1893.

Errázuriz, Federico. *Memoria del Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la República de Chile al Congreso*. Santiago de Chile, 1894.

Estados Unidos de Venezuela. Secretaria de Fomento. *Anuario Estadístico de los Estados Unidos de Venezuela*. Presidente: Juan Pablo Rojas Paúl, Ministro de Instrucción Pública: General Marco Antonio Silva Gandolphi. Caracas, 1889.

Gandarillas, José Antonio. *Memoria de Justicia, Culto e Instrucción Pública presentada al Congreso Nacional por el Ministro del Ramo en 1880*. Santiago de Chile, 1880.

García de la Huerta, M. *Memoria de Justicia, Culto e Instrucción Pública presentada al Congreso Nacional por el ministro del ramo en 1880*. Santiago de Chile, 1881.

Güemes, Miguel María. *Memoria que el Ministro de Estado en el departamento de Justicia, Culto e Instrucción Pública presenta al Congreso de 1863*. Santiago de Chile, 1864.

Iglesias, José M. *Memoria que el Secretario de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública presenta al Congreso de la unión en 15 de Noviembre de 1869*. Ciudad de México, 1869.

Laso, Elías. *Informe del Ministro de Negocios Eclesiásticos, Instrucción Pública, Justicia, Beneficencia y Caridad, y Estadística al Congreso Constitucional de 1890*. Quito, 1890.

Muñoz, Francisco. *Memoria que la Secretaría de Estado en el Despacho de Instrucción Pública presenta a la Asamblea Legislativa de la República de Guatemala*. Ciudad de Guatemala, 1890.

Odriozola, Manuel. *Memoria que al Congreso Nacional presenta el Ministro de Instrucción, Culto, Justicia y Beneficencia*. Lima, 1876.

Posse, Filemón. *Memoria al Congreso Nacional de 1889 por el Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública*. Buenos Aires, 1889.

Vergara, José Eugenio. *Memoria de Justicia, Culto e Instrucción Pública presentada al Congreso Nacional por el Ministro del Ramo en 1881*. Santiago de Chile, 1882.

Otras fuentes primarias

Acevedo, Alfonso (1843), *Memoria del Gobernador de Bogotá a la Cámara provincial en sus sesiones de 1843*.

Berrío Pedro (1869), *Mensaje del ciudadano presidente del Estado soberano de Antioquia a la legislatura*.

Berrío Pedro (1873), *Mensaje del ciudadano presidente del Estado soberano de Antioquia a la legislatura*

Casa, Jesús (1890), *Informe que el Ministro de Instrucción Pública presenta al Congreso de Colombia en sus sesiones ordinarias de 1890*.

Carrasquilla, Rafael (1896) *Informe que el Ministro de Instrucción Pública presenta al Congreso de Colombia en sus sesiones ordinarias*

Cortes, Enrique (1876) *Informe del director general de instrucción primaria de la Unión en 1876*.

Cuellar, Patrocinio (1853) *Informe al Congreso del Secretario de Estado*.

De Pombo, Lino (1836), *Exposición del secretario de Estado, en el despacho del interior y relaciones exteriores del gobierno de la Nueva Granada al Congreso Constitucional*

De Pombo, Lino (1838) *Informe del Secretario de Estado*.

De Villa, Recaredo (1875), *Mensaje del Presidente del Estado soberano de Antioquia a la legislatura*

González, Rodrigo (1879), *Informe del Secretario General del Estado al gobernador de Cundinamarca*

González, Narciso (1872), *Informe del superintendente de instrucción pública del Estado soberano de Santander a la asamblea legislativa*

Informe del Gobernador de Cundinamarca en 1888

Informe del Gobernador de Antioquia a la legislatura de 1867

López, José V (1843). *Memoria del Gobernador del Chocó a la Cámara Provincial*

Memoria del Gobernador de Buenaventura a la cámara provincial en sus sesiones de 1843.

Ortiz, Miguel (1843), *Memorias del Gobernador de Neiva a la Cámara provincial*

Otero, Pedro E (1878), *Informe del Superintendente de Instrucción Pública al Estado Soberano de Santander a la asamblea legislativa*.

Parra, Aquileo (1878) *Mensaje del Presidente de los Estados Unidos de Colombia al Congreso*

Pérez, Ramón (1869) *Mensaje del Presidente del Estado sobre instrucción pública de Popayán*

Rodríguez, Daniel (1874) *Informe del Superintendente de la instrucción pública de Santander a la Asamblea Legislativa.*

Rodriguez, Carlos N (1877) *Memorias del Secretario de lo interior y relaciones exteriores de los Estados Unidos de Colombia al Congreso.*

Santander, Francisco de P. (1835) *Mensaje a la Nueva Granada al empezar el año 1836*, Bogotá, diciembre 31 de 1835.

Soto, Francisco (1834), *Exposición que hace al Congreso de la Nueva Granada el secretario en el despacho de hacienda*

Trujillo, José (1892) *Informe que el Ministro de Instrucción Pública presenta al Congreso de Colombia*

Villamizar, J.M- *Informe del Presidente de Santander a la Asamblea legislativa en sus sesiones ordinaria de 1865-1869.*

Zapata, Dámaso (1872) *Segundo Informe anual del Secretario de Instrucción Pública del Estado Soberano de Cundinamarca.*

Zapata, Dámaso (1874) *Cuarto Informe anual del Secretario de Instrucción Pública del Estado Soberano de Cundinamarca.*

Zapata, Dámaso (1878) *Séptimo Informe anual del Secretario de Instrucción Pública del Estado Soberano de Cundinamarca.*

Zerda, Liborio (1894) *Informe al Congreso del Ministro de Instrucción Pública*

Fuentes Secundarias

Ahern, Evelyn J.G. (1991), “El Desarrollo de la Educación en Colombia. 1820-1850”. Traducción de Guillermo Arévalo y Gonzalo Cataño, *Revista Colombiana de Educación*. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, N° 22-23.

Barro, Robert y Sala i Marti, Xavier (1995), *Economic Growth*, primera edición. MIT press

Díaz, Santiago, (2005), “Hermann A. Schumacher y Charles Fissane: Un embajador pedagogo y un catedrático analista”, *Boletín de historia y antigüedades*, Documentos Inéditos. vol. XCII no. 831

Diebolt, Claude (1999), "Government expenditure an education and economic cycles in the nineteenth and twentieth century: the case of Spain with Special Reference to France and Germany", *Historical Social Research*, vol 24.

Easterlin, Richard (1981), "Why isn't the whole World Developer?", *Journal of Economic History*, Vol. XLI # 1, March.

Engerman, Stanley *et al.* (2002), "The evolution of schooling institutions in the Americas, 1800-1925", Working Paper University of California Los Angeles y NBER, October.

Flora, Peter *et al.* (1983), *State, Economy and Society in Western Europe 1815-1975*, Campus Verlag, Frankfurt - MacMillan Press, London - St. James Press, Chicago. Vol. I

Fresneda, Oscar y Duarte, Jairo (1982), "Elementos para la historia de la educación en Colombia alfabetización y educación primaria", Monografía presentada como requisito para optar al título de sociólogo, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Sociología.

Galor, Oded y Moav, Omer (2006), "Das Human Kapital: A Theory of the demise of the class structure", *Review of Economic Studies*, Vol. 73, issue 1.

Goldin, Claudia (1999) "A brief history of education in the United States", *Historical Paper 119*, NBER, Cambridge, MA, August.

Goldin, Claudia y Katz, Lawrence (1999) "The shaping of higher education: The formative years in the United States, 1890 to 1940", *Journal of Economic Perspectives*, Vol. 13 # 1.

Goldin, Claudia y Katz, Lawrence (1999b) "Human Capital and Social Capital: The Rise of Secondary Schooling in America, 1910-1940", *Journal of Interdisciplinary History* Vol. 29, # 4.

Goldin, Claudia y Katz, Lawrence (2003) "The virtues of the past: Education in the first hundred years of the new republic", *Working Paper 9958*, NBER, Cambridge, MA, September.

Helg, Aline (1984), "Civiliser le peuple et former les élites. L'éducation en Colombie 1918-1957". París, Editions L'Harmattan.

Jaramillo, Jaime (1979), "El proceso de la educación del virreinato a la época contemporánea", en *Manual de Historia de Colombia*, Tomo II. Instituto Colombiano de Cultura, Bogotá.

Kalmanovitz, Salomón (2003), *Economía y Nación : Una breve historia de Colombia*, Grupo editorial Norma.

Kalmanovitz, Salomón (2006), "El PIB de la Nueva Granada en 1800 : Auge colonial, estancamiento republicano", *Revista de Economía Institucional*, vol 8 # 5, segundo semestre.

Levasseur, E. (1893) "Comparative statistics of primary education", *American Statistical Association*, Vol 3 # 24.

Long, Jason (2006), "The Socioeconomic return to primary schooling in Victoria England", *Journal of Economic History*, vol 66, # 4, December.

Loy, Jane Meyer (1979), "Educación primaria durante el federalismo: La reforma escolar de 1870". Traducción de Blanca Patricia Ballesteros. En *Revista Colombiana de Educación*. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, N° 3.

Maddison, Angus, *Historical Statistics for the World Economy: 1-2003 AD*, <http://www.ggd.net/maddison/>, Tomado del internet, marzo 2007

McGreevey, William (1988) *Historia Económica de Colombia 1845-1930*, Tercer Mundo Editores, Bogotá.

Melo, Jorge O. (1979), "La evolución económica de Colombia 1830-1900", en *Manual de Historia de Colombia*, Tomo II, Instituto Colombiano de Cultura, Bogotá.

Melo, Jorge O (1994), "Las vicisitudes del modelo liberal (1850-1899)", en *Historia Económica de Colombia*, compilador José A. Ocampo, TM editores y Fedesarrollo, cuarta edición.

Mitch, David (1983) "The Spread of literacy in nineteenth century England", *Journal of Economic History*, vol. 43, # 1, March.

Mitch, David (1984) "Underinvestment in literacy? The potential contribution of government involvement in elementary education to economic growth in nineteenth century England", *Journal of Economic History*, vol. 44, # 2, June.

Montenegro, Adolfo (1984), "La educación en la Nueva Granada: 1819-1850", extracto de la tesis presentada para optar al título de Doctor en Historia, Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Historia y Geografía, Bogotá.

Müller de Ceballos, Ingrid (1989), "La primera organización de un sistema de escuelas normales en Colombia". En: *Revista Colombiana de Educación*. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, N° 20, II semestre.

Newland, Carlos (1991), "La educación elemental en Hispanoamérica: Desde la independencia hasta la centralización de los sistemas educativos nacionales", *The Hispanic American Historical Review*, Vol. 71, # 2, May.

Ocampo, José A. (1984), *Colombia y la economía mundial, 1830-1910*, siglo veintiuno editores, primera edición, Bogotá.

Ossenbach, Gabriela (2004), "Bases para el avance de la historia comparada de la educación en Iberoamérica" en *Génesis y desarrollo de los Sistemas Educativos Iberoamericanos Siglo XIX*, Tomo I, Olga L. Zuluaga y Gabriela Ossenbach compiladoras, editorial Magisterio.

The Oxford Encyclopedia of Economic History (2003), Joel Mokyr Editor in Chief. Oxford University Press.

The Oxford Latin American Economic History Database (OxLAD), <http://oxlad.geh.ox.ac.uk/>

Pachón, Alvaro y Ramírez María T. (2006), *La infraestructura de Transporte en Colombia durante el siglo XX*, Banco de la República y Fondo de Cultura Económica.

Ramírez, María T y Téllez, Juana P. (2007), “La educación primaria y secundaria en Colombia en el siglo XX”, en *Economía Colombiana del siglo XX: un análisis cuantitativo*, ed. James Robinson y Miguel Urrutia, Banco de la República y Fondo de Cultura Económica.

Ramírez, María T. (2007), “Efectos de Eslabonamientos de la infraestructura de transporte sobre la economía colombiana”, en *Economía Colombiana del siglo XX: un análisis cuantitativo*, ed. James Robinson y Miguel Urrutia, Banco de la República y Fondo de Cultura Económica

Rausch, Jane (1976), “Educación primaria durante la federación colombiana: La reforma escolar de 1870”, Tesis. University of Massachusetts-Amherst.

Safford, Frank (1989), “El ideal de lo práctico: El desafío de formar una élite técnica y empresarial en Colombia”, Universidad Nacional, El Áncora Editores.

Sala i Martín, X. (1994), *Apuntes de Crecimiento Económico*, Antoni Bosch Editor, Barcelona.

Tovar, Hermes (1994), “La lenta ruptura con el pasado colonial (1810-1850)”, *Historia Económica de Colombia*, Tercer Mundo editores y Fedesarrollo, cuarta edición.

Urrutia, Miguel (1979) “La educación y la economía colombiana” en *Cincuenta años de desarrollo económico colombiano*, ed. La Carreta, Bogotá.

William, J. (1999), “Real wages, inequality and globalization in Latin America before 1940”, en *Revista de Historia Económica* # 17.

West, E. G. (1975), *Education and the Industrial Revolution*, Landon, Batsford.

Waldow, Florian (2002), “Measuring human capital formation in Sweden in the Nineteenth and early twentieth centuries”, *Historical Social Research*, Vol. 27 # 4.

West, Martin (2000), “State intervention in English education, 1833-1891: A public goods and agency approach”, University of Oxford, Discussion Paper in Economic and Social History, Number 37, October.

Zuluaga, Olga, L *et al.* (2004) “La instrucción pública en Colombia, 1819-1902: surgimiento y desarrollo del sistema educativo” en *Génesis y desarrollo de los Sistemas Educativos Iberoamericanos Siglo XIX*, Tomo I, Olga L. Zuluaga y Gabriela Ossenbach compiladoras, editorial Magisterio.

Anexo 1

Construcción de la Base de Datos

La recopilación de estadísticas educativas colombianas para el siglo XIX fue un proceso complejo debido principalmente a la inestabilidad política y sus consecuencias sobre la división administrativa del país. La gran mayoría de información utilizada proviene de fuentes primarias y estas por lo general se limitaban a los informes oficiales y a las memorias que los funcionarios públicos presentaban al Congreso. Estos documentos fueron consultados en la Biblioteca Luis Ángel Arango, la Biblioteca Nacional y en el Archivo General de la Nación. Se revisaron todos los documentos disponibles de la época, pero es posible que existan otros de los cuales no tuvimos noticia en otras bibliotecas municipales o en archivos privados. Véase referencias, en la sección de fuentes primarias.

En 1819 nace la República de la Gran Colombia, dividida en los departamentos de Cundinamarca, Quito y Venezuela. Antes de esta fecha no es posible referirse a un Estado nacional ni mucho menos a uno que reporte estadísticas educativas. Para la década de 1820, si bien existe información, su escasez y dispersión la hacen poco útil debido a que es imposible desagregarla. En 1830 comienza la disolución de la Gran Colombia y sólo en 1832 nace la República de la Nueva Granada, comprendiendo el territorio que en 1858 pasaría a llamarse ‘Confederación Granadina’, en 1863 ‘Estados Unidos de Colombia’ y en 1886 ‘República de Colombia’. A lo largo del siglo, el país se dividió en territorios, cantones, distritos parroquiales, provincias, Estados federales, Estados soberanos y departamentos, cada uno de los cuales reportaba sus propias estadísticas, dificultando así el proceso de agregación de la información.

Para poder llevar a cabo el análisis regional y facilitar la comparación a lo largo del tiempo se decidió tomar los nueve departamentos en que se encontraba dividido el país al finalizar el siglo XIX y reagrupar la información de tal forma que todos los datos estuviesen consolidados en sólo nueve entidades territoriales tal como se muestra en el Cuadro A1. Es importante señalar que algunas de estas áreas pertenecieron primero a un Estado y luego a otro (como es el caso de Mompo) o en algunos casos la nueva división política los separaba y otorgaba una parte a un Estado y otra a otro, sin embargo debido a la complejidad del asunto y sobre todo a que es imposible desagregar perfectamente la información es necesario tomar una decisión que permita realizar el análisis de una división que sea homogénea en el tiempo.

Debido en parte, a este tipo de inestabilidad en la división político administrativa del país son pocos los trabajos de historia económica que han conseguido hacer análisis desagregados, por lo que un aporte importante de este artículo es incorporar las diferencias regionales al análisis de la historia de la educación en Colombia en el siglo XIX.

Así mismo, la estructura del sistema educativo colombiano cambió significativamente a lo largo del siglo, lo que llevó a que la información se publicara de manera discontinua e irregular. Antes de 1880 los asuntos educativos eran atendidos por el Despacho del Interior y Relaciones Exteriores, en un principio por el Secretario de Estado y a partir de 1846 por el Secretario de Gobierno de cada provincia y a su vez de cada cantón. En 1870 se creó la Dirección Nacional de Instrucción Pública, anexa al Ministerio del Interior. La ley 10 de 1880 creó la Secretaría de Instrucción Pública y más adelante, con la ley 7 de agosto 25 de 1886 se creó el Ministerio de

Instrucción Pública. Sin embargo, la creación de entidades dedicadas exclusivamente a los temas relativos a la educación no necesariamente significó que la información fuera más completa y detallada ni que ampliara su periodicidad.

Cuadro A1.1

División Político Administrativa de Colombia en el siglo XIX

1836-1845	1847	1851	1852	1853	1858-1861	1861-1886	1886-1900
Antioquia	Antioquia	Antioquia	Antioquia Medellín Córdoba	Antioquia Medellín Córdoba	Antioquia	Antioquia	Antioquia
Bogotá	Bogotá	Bogotá	Bogotá Zipaquirá Cundinamarca Tequendama	Bogotá Zipaquirá Cundinamarca Tequendama	Cundinamarca	Cundinamarca	Cundinamarca
Mariquita Neiva	Mariquita Neiva	Mariquita Neiva	Mariquita Neiva	Mariquita Neiva		Tolima	Tolima
Cartagena Mompox	Cartagena Mompox	Cartagena Mompox	Cartagena Sabanilla Mompox	Cartagena Sabanilla Mompox	Bolivar	Bolivar	Bolivar
Santa Marta Riohacha	Santa Marta Riohacha	Santa Marta Riohacha Valle Dupar	Santa Marta Riohacha Valle Dupar	Santa Marta Riohacha Valle Dupar	Magdalena	Magdalena	Magdalena
Tunja Casanare	Tunja Casanare	Tunja Casanare Tundama	Tunja Casanare Tundama	Tunja Casanare Tundama	Boyacá	Boyacá	Boyacá
Veraguas Panamá	Veraguas Panamá	Veraguas Panamá (Fábrega)	Veraguas Panamá Azuero Chiriquí	Veraguas Panamá Azuero Chiriquí	Panamá	Panamá	Panamá
Cauca Chocó Pasto Buenaventura Popayán	Cauca Chocó Pasto Buenaventura Popayán Túquerres Barbacoas	Cauca Chocó Pasto Buenaventura Popayán Túquerres Barbacoas Santander	Cauca Chocó Pasto Buenaventura Popayán Túquerres Barbacoas Santander	Cauca Chocó Pasto Buenaventura Popayán Túquerres Barbacoas Santander	Cauca	Cauca	Cauca
Pamplona Socorro Vélez	Pamplona Socorro Vélez	Pamplona Socorro Vélez Ocaña Soto	Pamplona Socorro Vélez Ocaña Soto	Pamplona Socorro Vélez Ocaña Soto García Rovira	Santander	Santander	Santander

Fuente: Memorias Secretarios de Estado y Secretarios del Interior, varios años.

La falta de integración del sistema educativo también generó que en algunas ocasiones los datos no fueran homogéneos y por lo tanto que la información pudiese ser imprecisa. Un ejemplo de esto es el hecho de que en algunos casos se reportaba el número de alumnos matriculados y en otros el de asistentes y sólo en pocos casos se informaba sobre ambos datos. Este trabajo tuvo en cuenta la información de asistentes cuando fue posible diferenciarlo. De lo contrario se tomó el dato publicado, lo que podría derivarse en una sobreestimación⁹⁹.

⁹⁹ No es posible estimarse su magnitud debido a que la relación de asistencia a matrícula podía variar mucho de acuerdo a si la escuela era rural, femenina, o si era de alguna región en específico, y por lo general tendió a aumentar a lo largo del siglo.

De la misma forma, la información puede distorsionarse dependiendo de la fecha en la que se toma el dato. Usualmente el año escolar comenzaba en enero, febrero o incluso marzo pero los informes se podían realizar en cualquier época del año y en algunos casos éstos reportaban el dato más reciente y en otros el de principio de año escolar, que era mayor. Era común también que los funcionarios completaran los Cuadros con el último dato reportado en caso de que hiciera falta información y no siempre se dejaba una constancia de ello aunque se encontrara el mismo número por varios años seguidos. Aunque sea información oficial es necesario señalar que es posible que no sea precisa.

Otro de los problemas al agrupar los datos fue el relacionado con la información de los establecimientos de educación privada, ya que estos no estaban obligados a reportar su situación y por lo tanto no necesariamente hacían parte de los informes oficiales. Por lo general, hubo una subestimación de las estadísticas de educación privada, debido a que sólo se tuvieron en cuenta los datos que fueran tan completos como para ser representativos de su localidad, descartando cualquier información aislada. Este problema se hace más grave al finalizar el siglo, cuando la información se reportaba de manera más centralizada por el Ministerio de Instrucción Pública y se publicaban sólo los datos globales.

Es importante resaltar que la mejor información se encontró para el período 1834-1850. Para este período la información es mucha más completa y desagregada. En los diferentes informes se registran el número de alumnos y escuelas por género, también se registra si las escuelas son públicas o privadas y el número de alumno que asistió a cada una de ellas. Esta información se presenta tanto a nivel nacional como regional. Desafortunadamente, la información del sector educativo en la segunda parte del siglo diecinueve es bastante incompleta y la desagregación por género y por tipo de institución es bastante escasa.

El problema más grave de falta de datos ocurre entre 1852 y 1874. Es necesario mencionar que fue imposible completar el vacío de información que presenta la base de datos para este período. No sólo son escasos los informes oficiales para esa época sino que en ellos se menciona poco, y con casi ninguna estadística, la situación escolar. Una posible explicación puede radicar en la gran turbulencia política del momento que tuvo como resultado varias constituciones, guerras civiles, una guerra con el Ecuador y cambios en el sistema político. Aunque esto no fue nada extraordinario en la Colombia del siglo XIX, para este período pudo haber influido ya que no fue posible conseguir más información.

Quizás la única fuente secundaria que existe es el trabajo realizado por F. J. Vergara y Velasco, Bibliotecario Nacional, quien fue encargado de recopilar la información sobre Instrucción Pública del siglo XIX, tomando como fuente las memorias de Estado de todo el siglo. Este trabajo hace parte del libro 'Estadística general de la Republica de Colombia' de Henrique Arboleda, publicado en 1905. Como se puede observar en el Cuadro A2, se presenta un vacío de información en la misma época, lo que podría indicar que la información no fue recopilada por ninguna fuente oficial.

Cuadro A.1.2

Cuadro del Personal Educado en el Siglo XIX y de los Gastos Invertidos en esta Obra

Años	Escuelas Publicas	Niños	Niñas	Escuelas Privadas (Alumnos hombres y mujeres)	Instrucción secundaria	Instrucción superior publica y privada	Total general de educandos	Gastos Totales	Notas
1833	530	15.169	1.841				17.010		Incompletos, faltan datos de personal
1834	615	18.095	2.236				10.331		Incompletos
1835	690	18.298	1.825			2.307	22.420		Incompletos
1836	578	19.990	1.177	4.903		2.889	28.939		Incompletos
1837	592	18.890	1.439	5.248		3.102	28.679		Incompletos
1838	1.060	19.899	1.602	5.607		3.043	30.151	12.536	Incompletos
1839	512	19.477	1.705	5.399		3.161	29.742	9.831	Incompletos
1842	427	13.038	896	4.214		1.883	19.031		Incompletos
1843	462	16.683	1.434	7.027		1.355	26.499		Incompletos
1844	491	17.936	1.397	7.763		1.002	28.098		Incompletos
1845	458	17.964	1.482	7.401		1.420	28.267	18.211	Incompletos
1846	371	15.620	1.349	6.953		1.794	25.720	166.330	Incompletos
1847	475	20.352	1.155	7.611		1.351	31.769	183.944	Incompletos
1848	468	17.785	1.046	5.587		2.718	27.136	195.110	Incompletos
1849	397	15.835	1.108	3.994			20.937		Incompletos
1850	371	13.834	1.268	4.525		2.085	21.712	102.167	Incompletos
1852	461	15.553	2.668	3.716		1.526	23.463	68.822	Incompletos
1869	151	5.098	1.347	1.417		1.181	9.043	52.445	Sólo datos de Cauca
1872							20.064		Sólo datos de Antioquia
1873		17.828	5.590	3.192		566	27.176		Sólo datos de Cauca y Santander
1874						524	71.047	373.891	Incompletos
1881		38.723	32.347			1.262	72.332	315.898	Incompletos
1882	1.470	44.349	30.395			344	75.088		Incompletos
1884							68.380	447.791	Incompletos
1889		29.384	23.538				70.394		Incompletos
1890	1.666	57.870	41.345				99.215		Incompletos
1891	1.822	57.330	47.110			1.469	106.209	1.420.000	Incompletos
1893	1.917	51.199	40.163	7.556	5.085	460	104.463	1.414.268	Incompletos
1895	1.612	50.116	45.382	3.682	4.549	420	104.149	1.334.000	Incompletos
1897	2.262	71.452	58.230	7.800	6.000	585	144.067	1.972.612	Incompletos

Fuente: F. J. Vergara y Velasco (Bibliotecario Nacional) en *Estadística General de la República de Colombia*, Henrique Arboleda. 1905

Aunque el trabajo de Vergara y Velasco es una muy buena referencia, consideramos que los datos presentados allí son incompletos y registran inconsistencias, debido a que el autor únicamente utilizó los informes a nivel nacional, sin aprovechar la valiosa información de los reportes locales. Por lo tanto, en nuestro trabajo decidimos construir las series de educación, cuando fue posible, agregando la información específica de cada región, y así obtener el total nacional. Además, de esta forma pudimos construir las series por departamento que comentamos anteriormente.

Finalmente, para la comparación internacional también se obtuvieron datos de fuentes primarias publicados en informes oficiales de otros países latinoamericanos los cuales fueron donados por sus gobiernos o intercambiados por los de nuestro país. Aunque no se encuentren informes para muchos años si se pudo obtener información valiosa y útil para hacer referencias de la situación interna con la de nuestros vecinos en un momento del tiempo¹⁰⁰.

En resumen, el principal problema que se presentó al construir la base de datos de este trabajo fue la discontinuidad en la información y la dificultad que esto significó en el momento de agruparla, por lo que en muchas ocasiones se decidió dejar de utilizar información muy valiosa de alguna región y/o año.

¹⁰⁰ Véase referencias en sección *fuentes primarias*

Anexo 2-Cuadro A.2.1

Alumnos en Educación Primaria en América Latina por 10,000 hab, países seleccionados

año	Argentina			Mexico			Bolivia			Guatemala			Ecuador			Uruguay			
	Alumnos	Población	Alumnos / 10,000 hab	Alumnos	Población	Alumnos / 10,000 hab	Alumnos	Población	Alumnos / 10,000 hab	Alumnos	Población	Alumnos / 10,000 hab	Alumnos	Población	Alumnos / 10,000 hab	Alumnos	Población	Alumnos / 10,000 hab	
1840									2,130						4,874				
...																			
1852																			
1853																			
1854																			
1855																			
1856																			
1857																			
1858																			
1859																			
1860																			
1861																			
1862																			
1863																			
1864																			
1865																			
...																			
1870	45,242	180	252	300,000	922	325			150			108			101			34	
...																			
1876																		991	41
1877																		1,003	42
1878																		1,015	44
1879																		1,027	45
1880																		1,040	46
1881																		1,052	48
1882			511	486,796	1,065	457													50
...																			
1885																		1,104	56
1886																		1,118	59
1887	227,450	350	650	531,711	1,131	470			50	45,085	122	370							61
1888															53,000			1,145	64
1889										52,708								1,159	66
1890	254,608	359	709	571,202	1,173	487									56,126				69
1891																		1,190	71
1892																		1,208	73
1893	276,983	409	678	573,908	1,226	468	27,764	119	233	57,380	145	395	58,308	127	458	67,009	73	922	
...																66,869	75	894	
1900	379,194	469	808	740,221	1,361	544									140				92

Fuentes:

- Argentina: Memoria del Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública de 1870. N. Avellaneda; Los datos de 1882, 1900 se tomaron de Richard Easterlin (1981)
- Mexico: Memoria que el Secretario de estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública presenta al Congreso de la unión en 1869. José M. Iglesias, Los datos de 1882, 1900 se tomaron de Richard Easterlin (1981)
- Bolivia: Memoria presentada por el Oficial Mayor de Relaciones Exteriores como encargado del Ministerio de Instrucción Pública a las Cámaras Constitucionales de 1840
- Guatemala: Memoria que la secretaría de estado en el despacho de Instrucción Pública presenta a la Asamblea Legislativa de la República de Guatemala
- Ecuador: Informe del Ministro de Negocios Eclesiásticos, Instrucción Pública, Justicia, Beneficencia y Caridad, y Estadística al Congreso Constitucional de 1890
- Chile: Memoria del Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la República de Chile al Congreso. 1894
- Los datos de 1876, 1877, 1878 y 1879 son tomados de la Memoria de Justicia, Culto e Instrucción Pública presentada al Congreso Nacional por el ministro del ramo en 1880. J. Gandarillas, 1881 M. García de la Huerta. 1882 J. Eugeni
- Memoria que el Ministro de Estado en el departamento de Justicia, Culto e Instrucción Pública presenta al Congreso de 1863. Chile
- Brasil: Richard A. Easterlin (1981), pp. 1-19. Appendix, Table 1
- Venezuela: Los datos de 1888 son del Anuario Estadístico de los Estados Unidos de Venezuela de 1889; los datos de población son del Anuario Estadístico de los Estados Unidos de Venezuela de 1889, y a partir de 1891 son de Maddison
- Los datos de 1887 y 1993, para todos los países, se tomaron de: Report of the Commissioner of Education, publicada en Washington en 1891, 1994
- En general, los datos de población para todos los países se tomaron de: Angus, Maddison, Historical Statistics for the World Economy: 1-2003 AD, <http://www.ggdc.net/maddison/>, Tomado del internet, marzo 2007

Anexo 2-Cuadro A.2.1-Continuación

Alumnos en Educación Primaria en América Latina por 10,000 hab, países seleccionados

año	Chile			Brasil			Costa Rica			Paraguay			Venezuela			Peru		
	Alumnos	Población	Alumnos / 10,000 hab	Alumnos	Población	Alumnos / 10,000 hab	Alumnos	Población	Alumnos / 10,000 hab	Alumnos	Población	Alumnos / 10,000 hab	Alumnos	Población	Alumnos / 10,000 hab	Alumnos	Población	Alumnos / 10,000 hab
1840			118															
...																		
1852	23,156	146	159															
1853		148																
1854		151											156					
1855	28,822	153	188															
1856	30,563	156	196															
1857		158																
1858		161																
1859	39,657	163	243															
1860		166																
1861	35,975	169	213															
1862		171																
1863	47,717	174	274															
1864	42,648	177	241															
1865	50,807	180	283															
...		183																
1870		194				119												
...																		
1876	66,174	213	310															
1877	63,815	216	295															
1878	61,373	220	279															
1879	49,279	223	221															
1880	49,195	226	217															
1881		230											208					
1882		233				207												
...																		
1885	76,740	243	315															
1886	81,967	247	332										220					
1887	82,725	250	330		1,343		790		560		99,358	221	450					210
1888	83,603	254	329								100,026	224	447					
1889	94,303	257	367															
1890	94,822	261	364			218												
1891	89,081	264	337										226					
1892	100,066	268	374										229					
1893	102,711	271	379	305,193	1,400	218	17,500	24	733	25,594	48	533	104840	231	453	71,435	270	264
...																		
1900		296				258								254				

Fuentes:

Argentina: Memoria del Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública de 1870. N. Avellaneda; Los datos de 1882, 1900 se tomaron de Richard Easterlin (1981)

Mexico: Memoria que el Secretario de estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública presenta al Congreso de la unión en 1869, José M. Iglesias, Los datos de 1882, 1900 se tomaron de Richard Easterlin (1981)

Bolivia: Memoria presentada por el Oficial Mayor de Relaciones Exteriores como encargado del Ministerio de Instrucción Pública a las Cámaras Constitucionales de 1840

Guatemala: Memoria que la secretaría de estado en el despacho de Instrucción Pública presenta a la Asamblea Legislativa de la República de Guatemala

Ecuador: Informe del Ministro de Negocios Eclesiásticos, Instrucción Pública, Justicia, Beneficencia y Caridad, y Estadística al Congreso Constitucional de 1890

Chile: Memoria del Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la República de Chile al Congreso. 1894
 Los datos de 1876, 1877, 1878 y 1879 son tomados de la Memoria de Justicia, Culto e Instrucción Pública presentada al Congreso Nacional por el ministro del ramo en 1880. J. Gandarillas, 1881 M. García de la Huerta. 1882 J. Eugeni
 Memoria que el Ministro de Estado en el departamento de Justicia, Culto e Instrucción Pública presenta al Congreso de 1863. Chile

Brasil: Richard A. Easterlin (1981), pp. 1-19. Appendix, Table 1

Venezuela: Los datos de 1888 son del Anuario Estadístico de los Estados Unidos de Venezuela de 1889; los datos de población son del Anuario Estadístico de los Estados Unidos de Venezuela de 1889, y a partir de 1891 son de Maddison

Los datos de 1887 y 1993, para todos los países, se tomaron de: Report of the Commissioneur of Education, publicada en Washington en 1891, 1994

En general, los datos de población para todos los países se tomaron de: Angus, Maddison, Historical Statistics for the World Economy: 1-2003 AD, <http://www.gdc.net/maddison/>, Tomado del internet, marzo 2007

Cuadro A.2.2

Alumnos en Educación Primaria en Europa por 10,000 hab. países seleccionados

año	Francia		Alemania		Italia		Holanda		Noruega		Suecia		España		Inglaterra y Gales		
	Población (0000)	Alumnos / 10,000 hab	Población (0000)	Alumnos / 10,000 hab													
1830	2,331,000	3,330	700	2,805	645,390	2,151	300	263	112	289	521,640	1,304	400	2,172,600	2,414	900	
1837	2,690,035	3,436	783	3,001		2,250		279	121	308		1,366			2,597		
1840		3,490	846	3,113		2,294		289	124	314		1,394			2,675		
1843	3,164,297	3,538	894	3,209		2,339		298	129	324		1,422			2,751		
1846		3,583		3,306		2,384		307	134	334	663,611	1,450	458		2,827		
1850	3,322,423	3,635	914	3,375		2,446		369,118	310	1,191	348	799,808	1,489	537	2,840,415	2,718	1,045
1860		3,730	930	3,605		2,608		410,359	332	1,237	386	1,037,065	1,564	663		2,889	
1861		3,739		3,644	2,826,550	776	1,109,224	423	334	161	392	1,570			2,913		
1862		3,752		3,679		2,642			337	163	397	1,575			2,940		
1863	4,336,368	3,771	1,150	3,718		2,661			340	165	402	1,581			2,963		
1864		3,786		3,760		2,681			343	167	407	1,586			2,984		
1865		3,802		3,796		2,702		437,259	346	1,264	411	1,592			3,009		
1866	4,515,967	3,808	1,186	3,819	1,409,607	2,726	517		348	171	416	1,598			3,032		
1870		3,844		3,923	1,604,978	2,789	576	474,448	361	1,314	236,759	174	1,365		3,140		
1871		3,773		3,946		2,806			364	175	419	1,626	555,595	1,327	3,169		
1872	4,722,754	3,768	1,253	3,969		2,823			366	176	423	1,632			3,187		
1875		3,822		4,090	1,931,617	2,863	675	509,690	379	1,346	244,998	180	1,359		3,284		
1876	4,716,935	3,840	1,228	4,149		2,884			383	183	441	1,655	663,424	1,505	3,320		
1877		3,858		4,203		2,907			388	185	446	1,660			3,358		
1879		3,891		4,305		2,943			399	190	456	1,677			3,430		
1880		3,905		4,350		2,953		540,995	404	1,338	247,303	192	1,289		3,462		
1881	5,341,211	3,919	1,363	4,383	1,976,135	2,967	666		408	192	457	1,686	667,844	1,462	3,494		
1882		3,934		4,411		2,990			413	192	458	1,695			3,521	1,107	
1883		3,947		4,440		3,011			418	192	459	1,704	1,787,811	1,049	3,897,304		
1884		3,963		4,478		3,037			423	193	462	1,714			3,545		
1885		3,973		4,508	2,175,681	3,064	710	593,656	428	1,388	257,411	1,723	1,334		3,572		
1886	5,526,365	3,986	1,387	4,551	1,065	3,086			433	196	466	1,732	731,303	1,556	3,602		
1887		3,989		4,600		3,105			438	197	470	1,742			3,631		
1888		3,992		4,654		3,124			443	198	473	1,751			3,660		
1889		4,000		4,708	2,241,220	3,147	712		449	198	474	1,760			3,688		
1890		4,001		4,761	2,333,795	3,170	736	642,978	454	1,418	294,956	1,768			3,718		
1891	5,556,470	3,998	1,390	4,813	1,026	3,189			459	201	476	1,776	753,173	1,571	3,749	1,261	
1895		4,010		5,036	2,585,245	3,269	791	690,566	480	1,438	319,860	1,784			3,780		
1896	5,531,418	4,019	1,376	5,111	1,028	3,286			487	211	479	1,816	779,838	1,593	3,922		
1900		4,060		5,439		3,367		739,810	514	1,439	336,230	1,824			3,960		
1901	5,550,284	4,064	1,366	5,521	1,624	3,388	784		522	226	494	1,866	741,518	1,449	4,116	1,407	

Fuente: Alumnos de Flora, P. et al. (1983); "State, Economy and Society in Western Europe 1815-1975", Vol. 1 y Población de A. Maddison, Historical Statistics for the World Economy:1-2003 AD, <http://www.gdpc.net/maddison/>, Tomado del internet, marzo 2007

Los datos de España y del Reino Unido sobre educación primaria total, así como los datos correspondientes a 1830, 1840 y 1850 de los demás países son tomados de Richard Easterlin (1981)

Los datos de alumnos 1846 y 1885 de España provienen de E. Levasseur (1893) "Comparative statistics of primary education", American Statistical Association

Cuadro A.2.3
Alumnos en Educación Primaria en Estados Unidos
(por 10,000 habitantes)

año	Alumnos	Población (0000)	Alumnos / 10,000 hab
1830	1,986,047	1,324	1,500
...			
1850	4,244,349	2,358	1,800
...			
1870	6,871,523	4,024	1,708
...			
1880	9,867,505	5,046	1,956
...			
1882	10,117,552	5,303	1,908
...			
1890	14,231,000	6,330	2,248
...			
1892	14,469,000	6,592	2,195
1893	14,906,000	6,723	2,217
1894	14,987,000	6,854	2,187
1895	15,346,000	6,985	2,197
1896	15,623,000	7,116	2,195
1897	15,904,000	7,247	2,195
1898	15,894,000	7,378	2,154
1899	16,225,000	7,509	2,161
1900	16,423,000	7,639	2,150
1901	16,471,000	7,789	2,115
1902	16,511,000	7,947	2,078
1903	16,821,000	8,095	2,078
1904	17,020,000	8,249	2,063
1905	17,231,000	8,415	2,048

Fuentes:

Los datos correspondientes a 1830, 1850, 1870 y 1882 se tomaron de R. Easterlin (1981)

Los datos de 1870, 1880 y 1890 provienen de E. Levasseur (1893)

Los datos a partir de 1890 se toman de Goldin (1999) e incluye los alumnos de kindergarten a 8 grado.

Los datos de población se tomaron de A. Maddison, <http://www.ggd.net/maddison/>,

Tomado del internet, marzo 2007